

1

**REDES FAMILIARES COMO ESTRATEGIA DE APOYO A LA
RESOLUCION DE PROBLEMAS DE CONVIVENCIA
INTRAFAMILIAR**

**CIELO DEL CARMEN ALARCON HERRERA
YUDIS PATRICIA DIAZ TORRES
MARA HERNANDEZ DIAZ**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS**

2006

**REDES FAMILIARES COMO ESTRATEGIA DE APOYO A LA
RESOLUCION DE PROBLEMAS DE CONVIVENCIA
INTRAFAMILIAR**

**CIELO DEL CARMEN ALARCON HERRERA
YUDIS PATRICIA DIAZ TORRES
MARA HERNANDEZ DIAZ**

TRABAJO DE GRADO

**NANCY BOLAÑOS
DOCENTE DE PRÁCTICA**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACION
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGENA DE INDIAS**

2006

T.
362.82
A321

3

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA			
CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION			
FORMA DE ACESO			
Compra	Donación	Cartera	U. de C. <input checked="" type="checkbox"/>
Precio \$	10.000	Proveedor	
No. de Acceso	99576	No. de ej.	1
Fecha de ingreso: DD	04	MM	04 AA 06-

Cartagena, 08 de marzo de 2006

Doctora
CARMEN CECILIA ALVEAR ROMERO
Jefa Departamento Académico
Facultad de Ciencias Sociales y Educación
Universidad de Cartagena

Reciba un cordial saludo.

Me permito informar a usted, que el trabajo de grado titulado: "Redes Familiares como estrategia de apoyo a la resolución de problemas de convivencia intrafamiliar", elaborado por las estudiantes: Cielo Alarcón Herrera, Mara Hernández Díaz y Yudis Díaz Torres, reúne los requisitos exigidos para su aceptación, como requisito para recibir el título de Trabajadoras Sociales.

Atentamente,


NANCY BOLAÑO NAVARRO
Docente Aseñora
Facultad de Ciencias Sociales y Educación

Carmen V.

DEDICATORIA

El triunfo que hoy obtengo, es el triunfo de la dedicación, el amor y apoyo de los que siempre han confiado en mí.

Este triunfo se lo dedico a Dios, a mi familia, y muy especialmente a mis padres y hermanos por su valioso apoyo y sabios consejos que hoy me han llevado al camino del éxito.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco profundamente a Dios por su infinito amor leal, al haber permitido la realización de esta iniciativa brindando las condiciones necesarias para su pleno desarrollo.

Agradezco a mi querida familia: EFRAIN CESAR HERNANDEZ, ESPERANZA DIAZ, MIS HERMANOS, EFRAIN HERNANDEZ, JUAN ESTEBAN Y JOSE MAURICIO HERNANDEZ, por brindarme esta maravillosa oportunidad y por representar un gran valuarte durante este proceso de buenos y malos momentos.

Agradezco a la docente Nancy Bolaños, quien siempre estuvo presente brindándome la orientación en este proyecto, la posibilidad de la creación de espacios para el autoaprendizaje y reflexión en nuestro quehacer profesional.

Le agradezco también a nuestras respectivas instituciones que nos abrieron las puertas de su experiencia para nuestro enriquecimiento profesional y personal, y a todos los líderes y personas de las comunidades del Pozon, Olaya y Paseo Bolívar de la ciudad de Cartagena, quienes aportaron y apoyaron este proceso y sin los cuales no hubiera sido posible.

Agradezco a mis compañeras Laura Venecia, Nelsy Pérez Manjares y Cielo Alarcón por su valioso apoyo y compañerismo.

MARA HERNANDEZ DIAZ

DEDICATORIA

No es este el final del camino solo es el comienzo de un nuevo aprender y conocimiento el cual tengo la oportunidad de decir gracias a Dios, a mis padres, profesores y a todas las personas que me han apoyado hacer lo que soy en estos momentos de mi vida.

AGRADECIMIENTOS

Le agradezco al que todo lo puede Dios todo poderoso, por permitirme culminar con éxitos mis estudios.

A la asesora de práctica, Doctora Nancy Bolaños.

YUDIS DIAZ TORRES

DEDICATORIA

La vida es un camino de múltiples posibilidades, donde hay que asumir retos, darle aplicabilidad a nuestros sueños y afrontar los obstáculos, siempre con la expectativa de adquirir aprendizajes que nos permitan crecer como personas y profesional.

Por esto, al final de este peldaño e inicio de otros, le dedico esta llegada a:

Dios por darme la oportunidad de conocerlo y a encontrarme con el, desde su infinito amor, sabiduría e inteligencia.

A mis padres Carlos Alarcón Mercado, Edosilda y Yudis Herrera Herrera por ofrecerme su amor y apoyo incondicional que espero pronto retribuir.

A mi abuela Juana Herrera Morales por reflejar siempre una expresión de orgullo cuando sus nietos(as) cumplen sus metas.

A mis hermanos y primos, especialmente a Carlos Alarcón Herrera, Maria Bernarda, Yohana, Yenifer y Juan Carlos Barcinilla Alarcón por brindarme su solidaridad y colaboración.

A mis tíos y tías, especialmente a Moraima Suárez Herrera, Cielo y Divina Alarcón Mercado por su compañía y Apoyo

A mi, por escoger este estilo de vida que me ha proporcionado frutos y ganancias, ya sean de mis obstáculos y logros.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a:

Nancy Bolaños por ser nuestra guía y orientadora en este proceso de aprendizaje personal y profesional.

Stella Mengual Herrera, fuente de apoyo, escucha y modelo a seguir por su dedicación y amor a la profesión de trabajo social.

Todo el equipo interdisciplinario del centro zonal por su solidaridad en el ejercicio profesional.

Miriam Gutiérrez Julio, por ofrecernos un espacio para la búsqueda conjunta de soluciones.

A las familias y líderes de la comunidad Pozon sector nuestro esfuerzo por brindarnos su confianza espacio y tiempo.

CIELO ALARCON HERRERA



TABLA DE CONTENIDO	Pag.
INTRODUCCION	
1. REFERENTE INSTITUCIONAL.....	12
1.1. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.....	13-14
1.1.1 Misión	
1.1.2 Visión	
1.2. FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN.....	15
1.2.1 Misión	
1.2.2 Visión	
1.3. PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL	16
1.3.1 Misión	
1.3.2 Visión	
2. GENERALIDADES DEL CAMPO DE ACCIÓN	17
2.1. RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL	18-24
2.1.1 Marco legal del I.C.B.F.....	25
2.1.2 Aspecto Administrativo.	26
2.1.3 Servicios del I.C.B.F.	27-28
2.1.4 Misión	29-30
2.1.5 Visión	29-30
2.1.6 Valores institucionales	29-30
2.1.7. Organigrama del I.C.B.F.....	31
3. PROYECTO DE ACCIÓN	32
3.1. Título	33
3.1.2 Introducción	34-35
3.1.3 Descripción del proyecto	36-37
3.1.4 Justificación	38-40
3.1.5 Marco Teórico y Conceptual	41-53
3.1.6 Objetivo General	54
3.1.7 Objetivos Específicos	54
	55

3.1.8 Metas	55
3.1.9 Metodología – proceso metodológico	56-57
3.1.10 Importancia y Utilidad del Proyecto	58
3.1.11 Delimitación espacial	59
3.1.12 Delimitación temporal	59
3.1.13 Delimitación Conceptual	59
3.1.14 Población Beneficiaria	59
3.1.15 Problema Objeto de Intervención	60-61
3.1.15.1. Planteamiento del Problema	60-61
3.1.15.2. Descripción del Problema	60-61
3.1.16. Diagnostico Situacional de las familias.....	62
3.1.16.1. Caracterización de la Población Beneficiaria.....	62-63
3.1.16.2. Generalidades de los grupos Familiares de base	64
3.1.16.2.1. Tipología familiar.....	64-66
3.1.16.2.2.. Aspecto socioeconómico en el medio familiar	66-67
3.1.16.3 Dinámica intrafamiliar en los grupos de base.....	68
3.1.16.3.1. Relación de parejas.....	68-69
3.1.16.3.2. Relación padre e hijos	70-71
3.1.16.3.3. Toma de Decisiones	72
3.1.16.3.4. Conflicto que se presentan en el medio familiar.....	73-74
3.1.17. Aspectos Administrativos.....	75
3.1.17.1 Plan de Trabajo.....	75-76
3.1.17.2. Cronograma de Actividades.....	77
3.1.17.3 Presupuesto.....	78
3.2 DESARROLLO Y/O EJECUCION DEL PROYECTO.....	79-82
3.3 EVALUACION DEL PROYECTO.....	83
3.3.1. Matriz de Comparación y Contraste del Antes y Después de la Intervención Profesional del Trabajador Social.....	84
3.3.1.1. Análisis de la matriz.....	85
3.3.2 Matriz General de Evaluación del Ejercicio Profesional	86
3.3.3. Resultados obtenidos.....	87
4. PROCESOS DE ACCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN ICBF.....	88-92
4.1 LOGROS Y PROYECCIONES DE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL.....	93

4.1.1 Logros profesionales.....	93-94
4.1.2 Logros personales.....	95
4.1.3 Logros institucionales.....	95
CONCLUSIONES.....	96-97
RECOMENDACIONES.....	98
RECOMENDACIONES DE LA PRÁCTICA.....	99
BIBLIOGRAFIA.....	100
ANEXOS.....	101
Anexo 1. Matriz del Plan de Trabajo Formativo	
Anexo 2. Cronograma de las Actividades Dentro de la Institución	
Anexo 3. Formato de Diagnostico (Guía de entrevista)	
Anexo 4. Formato de Evaluación	
Anexo 5. Fotografías del Proceso de Formación con las Familias Intervenidas.	

INTRODUCCION

Este documento contempla el informe de gestión, construido a partir de las acciones desarrolladas en el ejercicio profesional desde Trabajo Social dentro del ICBF Regional Bolívar, específicamente en los centros zonales norte, sur occidental y sur oriental de la ciudad de Cartagena.

Ha sido preparado teniendo en cuenta que puede ser de utilidad y antecedente para todas aquellas personas, profesionales del área psicosocial y futuros practicantes en este campo de acción interesados en conocer y reflexionar tanto la acción organizacional del ICBF como las actividades pedagógicas, preventivas y de tratamiento que pueden adelantarse desde su programa hacia las comunidades de influencia, articulando así los procesos participativos de la institución con los comunitarios y/o familias.

El contenido del mismo se encuentra organizado en cinco capítulos. El primero, referente institucional, desarrollo a los fundamentos epistemológicos de las entidades y/o departamentos que respalda la profesión de trabajo social.

Un segundo capítulo, presentan los conceptos generales sobre el contexto de acción y las formas en que focaliza su acción organizacional con programas dirigidos especialmente a la población de mayor grado de vulnerabilidad socio económica, nutricional, psicoafectiva y menores que se encuentran en situación de riesgo.

El tercer capítulo, proyecto de acción, enmarca las ideas centrales de la propuesta de intervención a partir de la identificación del problema objeto de intervención en las comunidades (familias) asignadas por cada centro zonal desde el programa educador familiar.

En el cuarto capítulo, se construyen los procesos sociales y proyecciones que las profesionales de trabajo social generan en esta institución a partir de su labor formativa, terapéutica, administrativa e interdisciplinaria.

En el quinto capítulo, se hace una síntesis que plasma en conjunto una apreciación global del proceso desarrollado y las recomendaciones sujetas a disposición de la entidad en la cual se implemento el ejercicio profesional.

Este texto no está concluido, solo es una presentación de la labor realizada en el transcurso del año como practicantes de Trabajo Social para que todos y todas lo alimentemos de conocimientos posteriores, pero especialmente con amor y solidaridad.



REFERENTE INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA.

La universidad de Cartagena es un centro generador y transmisor de conocimientos culturales, científicos, tecnológicos y humanísticos; forma profesionales de alta calidad dentro de claros valores de justicia, ética y tolerancia, capacitados para promover el desarrollo integral de la región y el país, y de competir exitosamente en el ámbito internacional.

Como institución de educación superior de la costa Norte de Colombia, históricamente comprometida con su desarrollo presta un servicio cultural y cumple una función social fundamentada en los siguientes principios: Formación Integral, espíritu reflexivo y de autorrealización.

Como institución universitaria promueve y garantiza la calidad en la producción y transmisión del conocimiento, en concordancia con el desarrollo de las ciencias, las tecnologías, las artes y la filosofía, dentro de un marco de respeto y tolerancia en la pluralidad de razas, credos, edades, condiciones económicas, políticas o sociales.

VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

La Universidad de Cartagena como institución pública de la Región Caribe y actor social del desarrollo liderará los procesos de investigación científica en su área geográfica constituyéndose en la primera institución de Educación Superior de la costa norte colombiana, con el mayor número de proyectos de investigación generadores de nuevos conocimientos con el fin de elevar la competitividad, de nuestra región en todos los ordenes. Orientará los procesos de docencia basados en una alta cualificación de sus recursos humanos, facilitando su capacitación en su saber específico y en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por la presencia permanente en la interpretación y aporte a las soluciones de la problemática regional y del país nos vemos en el mediano plazo como la mejor opción para la comunidad académica, empresarial, sociedad civil en general.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

MISIÓN

La facultad de ciencias sociales y educación es una unidad académica, comprometida en la formación de profesionales integrales en las áreas de ciencias sociales y educación capaces de desarrollar significativos aportes científicos, humanísticos y técnicos que generen procesos de transformación social y educativas con miras a disminuir los niveles de marginalidad en la población atendida para mejorar los indicadores sociales del contexto local, regional y nacional y a posicionar la formación pedagógica como estrategia para la optimización de los índices de calidad en educación.

VISIÓN

La facultad de ciencias sociales y educación liderara, a nivel de la costa atlántica, la formación integral de profesionales capaces de intervenir efectiva y eficientemente las problemáticas sociales y educativas de su medio, fortaleciendo la investigación y la extensión en las áreas de desarrollo humano, social y educativo, promoviendo el proceso de transformación de la sociedad y la educación.

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

MISIÓN

A partir de procesos académicos flexibles, que privilegian la investigación y el compromiso con el desarrollo humano, el programa de Trabajo Social tiene como misión formar trabajadores y trabajadoras sociales de alta calidad profesional capaces de intervenir de manera responsable y creativa en espacios y proyectos de interacción social en la localidad, la región y el país, en razón a su sólida fundamentación epistemológica, ética, política, teórica y metodológica.

VISIÓN

El programa de Trabajo Social, en concordancia con la visión de la universidad de Cartagena; se propone mantenerse hacia el año 2020 como el programa líder en la formación de trabajadoras sociales en la costa caribe Colombiana; constituirse en un programa reconocido en Colombia y América Latina por el excelente desempeño de sus egresados, la solidez en su labor investigativa, la pertenencia de sus proyecciones en el contexto, la alta calidad y compromiso de su cuerpo docente y la idoneidad como órgano consultor de entidades estatales y no gubernamentales en la formulación de política y planes de desarrollo social.

GENERALIDADES
DEL CAMPO
DE ACCIÓN

RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

El Instituto de Bienestar familiar es un establecimiento publico que centralizado del orden nacional por patrimonio propio (Aporte del 3%) de todo los empleados públicos y privados) adscrito al ministerio de protección social. Creado en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, por la ley 75 de 1968, la cual la establece proveer la protección al menor y mejorar la estabilidad y el bienestar de las familias Colombianas.

Para dar cumplimiento a dicha finalidad, administrativamente se estructura los siguientes niveles:

- El nivel nacional, con funciones de determinación y fijación de políticas de atención a la familia en concordancia con lo dispuesto por el gobierno nacional, el establecimiento de normas la coordinación y supervisión de los otros niveles.
- El área del servicio con funciones generales de normalizar, coordinar y supervisar los proyectos de atención al público, integrado por las subdirecciones jurídicas, técnicas de protección y nutrición, producción y distribución de alimentos.
- El nivel regional y el nivel Zonal constituido por las unidades de prestación directas de servicios al público en centros zonales y locales.

En estos niveles el ICBF orienta e impulsa los programas y proyectos con base en su objetivo fundamental de fortalecer a la familia y proteger al menor, inicialmente dentro de una concepción integral de prestación de servicio, posteriormente

mediante el desarrollo de estrategias que han permitido vincular a la familia y la comunidad.

Desde el instituto del Bienestar familiar, la política de infancia y familia ha ampliado la necesidad de construir una política integral para la niñez y la juventud, con el fin de promover el ejercicio de sus derechos y el seno de la comunidad y la familia y favorecer el desarrollo integral de los miembros especialmente los niños, niñas, jóvenes y adultos mayores.

En este sentido, ha promulgado tres ejes misionales en su plan indicativo institucional el eje estableciendo vínculos, el eje creciendo y aprendiendo y el eje nutriendo. En cada uno de ellos se sitúa los diferentes proyectos y programas dirigidos básicamente a la población que se encuentre en situación de mayor vulnerabilidad socioeconómica, nutricional, psicoafectiva, moral y en situaciones irregulares previstas en el código del menor.

Dichos programas se especificaron desde dos corrientes, una de desarrollo del niño y promoción de la familia y otra de tratamiento de la patología social derivada del abandono del menor y la desintegración familiar.

En cuanto a las estrategias implementadas por el ICBF para focalizar su acción y cumplir su misión, se encuentran las áreas operativas divididas en prevención y protección.

En la subdivisión de prevención están los siguientes programas:

Apoyo a la Primera Infancia (menores de seis años).

-Programa Hogares comunitarios de Bienestar: Es un conjunto de acciones del estado y la comunidad, encaminado a propiciar el desarrollo psicosocial e integral de niños y niñas de 2 a 7 años de estratos 1 y 2 de la población. Son atendidos por la

Madre Comunitaria en su propia casa, en grupos de trece niños por hogar, a las mismas el ICBF les brinda capacitación en aspectos pedagógicos, psicosociales y nutricionales necesarios para la educación atención de los niños.

-Hogares infantiles: Ofrece atención integral a niños de ambos sexos, entre los tres meses y los cinco años, dando prioridad a los hijos de madres o padres de jefes de hogar, de población con necesidades básicas insatisfechas.

-Jardines Comunitarios: Conjunto de acciones de la familia, la comunidad, el estado y organismos No. Gubernamentales encaminados a brindar atención a los niños de 2 a 5 años de los sectores vulnerables de la población.

Apoyo a la Niñez y la adolescencia (6-17 años)

- Clubes Juveniles y Pre-Juveniles: Son agrupaciones de Jóvenes entre 7 y 18 años de estratos 1 y 2 escolarizados que se organizan y establecen espacios de encuentro para la formación integral y el fomento de la participación juvenil orientada hacia el fortalecimiento de la autonomía individual y grupal, al crecimiento en la responsabilidad, al planteamiento de un proyecto de vida propia y al disfrute del tiempo libre. A través de este programa el ICBF propicia alternativas de trabajo juvenil con diversas organizaciones.

Estos programas y proyectos se enmarcan dentro del Eje Creciendo y aprendiendo, el cual plantea los fundamentos políticos, conceptos y estrategias que generan, direccional y regulan el cumplimiento de la razón de ser que el ICBF tiene con la familia, los niños en primera infancia, edad escolar y adolescencia.

En lo que respecta a la subdivisión de protección integral, esta se orienta hacia las demandas de carácter legal y psicosocial de la familia y comunidades o directamente

y adolescentes a través de programas en medio socio familiar o institucional por medio de contratación con entidades.

En Medio Socio-Familiar:

-Hogares Sustituídos: Es la modalidad de atención en la cual una familia seleccionada de la comunidad se capacita para que acoja voluntariamente a un niño, niña o joven hasta los dieciocho años de edad con medida de colocación familiar o por encontrarse en situación de abandono y/o peligro al vulnerarse sus derechos.

-Casa Hogar de Protección: Es la modalidad de atención en la cual se le brinda protección integral a niños y adolescentes en situación de abandono y/o peligro a través de un ambiente semejante al de la familia con acompañamiento de adultos que representan las figuras de vínculos afectivos para la convivencia y el desarrollo integral.

-Atención en Centros Zonales: Los servicios de protección integral a las familias, son acciones que desarrollan los servidores públicos del ICBF, los cuales brindan asesoría y orientación en las áreas legales, sociales, psicológicas, nutricionales y pedagógicas a los usuarios que mediante demanda espontánea requieren el servicio por presentar situaciones de vulneración de sus derechos.

Atención en Medio Institucional:

Consiste en la protección integral a través de instituciones con carácter de internado. Este servicio se brinda a los niños, niñas y jóvenes durante 24 horas al día, 7 días a la semana propiciando a los menores alojamiento, desayuno, almuerzo, comida y dos refrigerios, elementos de higiene y aseo personal y vestido. Entre ellas: Futuros valores, niños de papel, Hogares Crea, RENACER y ASOMENORES, esta última como institución de reeducación para jóvenes en conflicto con la ley.

Cabe anotar que estos programas se incluyen dentro del Eje Reestablecido Vinculados donde se sitúa el conjunto de políticas, lineamientos y servicios orientados a preservar y restablecer el pleno ejercicio de los derechos a la integración familiar, social, comunitaria de niños, niñas y adolescentes.

Pasando de un plano general al específico la responsabilidad del ICBF, también se vislumbra a nivel regional y zonal como se planteo inicialmente, constituido en centros zonales y locales.

En el Departamento el ICBF Regional Bolívar presta sus servicios de protección integral a la familia a través de 9 centros zonales.

- Centro Zonal Norte.
- Centro Zonal Sur Oriental
- Centro Zonal Sur Occidental
- Centro Zonal Distrital o de Protección Especial
- Centro Zonal Turbaco.
- Centro Zonal Carmen de Bolívar.
- Centro Zonal Magangue.
- Centro Zonal Mompox.
- Centro Zonal Simití.

En virtud de lo anterior, en la ciudad de Cartagena se cuenta con cuatro Centros Zonales de los cuales uno de ellos es de protección al menor ubicada en el centro de la ciudad a si mismo atiende a la familia y comunidad en general.

Entre los Centros Zonales de Prevención se encuentran:

- Centro Zonal Sur Oriental ubicado en Olaya Herrera: Calle 31B entre la Carrera 56 y 58 sector Once de Noviembre el cual atiende a la población que corresponde a su área geográfica.

- Comuna 5 Sur Oriental: Sector Foco Rojo, Olaya herrera, Playas de Acapulco, sector Zarabanda, Rafael Núñez, sector estela, sector central, El Progreso, 11 de Noviembre, Ricaurte, Costa Linda Y Castillete.
- Comuna 6 sur oriental: La magdalena, la puntilla, playa blanca, fredonia, nuevo paraíso, las Ameritas, Chiquinquirá, Republica de Venezuela.
- Comuna 8 centro sur oriental: conjunto alto de los alpes, los Alpes, las gaviotas, la heroica, la floresta, Chipre, la Castellana.
- Comuna 7 sur oriental: 13 de junio, urbanización la india, nuevo provenir, San José, el provenir, Chapacua, las palmeras, y los cerezos.
- Municipios: Santa Catalina, Clemencia, San Cristóbal, Santa Rosa, Soplaviento, Villa Nueva.

➤ En cuanto al Centro Zonal del norte se encuentra ubicado en el barrio Torices calle Bogota, calle 43 numero 14A-34 cubre la población de: Bocagrande, manga calle bogota, Paseo Bolívar, pie de la popa, los cerros, lo amador, Loma del Diamante, Santa Rica, la Maria, San francisco, Torices y Daniel Lemetre.

Corregimientos de: Arroyo de Piedra, Arroyo Grande, Punta Canoa, Bayunca, Pontezuela, Bocachica, Tierra Bomba, Manzanillo, Caño de Loro, Punta Arena, la Boquilla, y Puerto Rey.

➤ En lo que respecta al Centro Zonal Sur Occidental ubicado en el barrio Santa Lucia, calle segunda manzana F lote 30 cubre los municipios de Cartagena con los siguientes barrios:

Campestre, Nuevo Bosque, Blasdelezo, Ternera, Socorro, Bosque Nelson Mándela, Villa Estrella, Pozón.



Corregimiento de: Pasacaballo y Membrillal.

Estos centros zonales fueron creados y ubicados en puntos estratégicos de la ciudad con el fin de atender y orientar la problemática de las familias en términos generales. Así mismo poseen una población de intervención específica facilitando de esta manera al usuario el acceso inmediato al centro más cercano de bienestar prestando un mejor servicio a la comunidad.

Cabe anotar que cada centro zonal posee un equipo humano interdisciplinario conformado por: Defensores de Familias, Trabajadores Sociales, psicólogas, Promotoras, sociales, licenciadas en Educación, Nutricionistas, Auxiliar Administrativos que atiendan a la familia y niñez de a la complejidad a la problemática bajo las políticas de protección integral.

Este equipo de trabajo cada día labora de forma eficaz y armónica a la presentación del servicio al público, como es la asesoría y atención en las áreas: legal, psicosocial, nutricional y pedagógica; además algunas trabajadoras sociales orientan y supervisan el programa hogares comunitarios de bienestar familiar en las ubicaciones geográficas que pertenece al centro zonal en todo lo relacionado con capacitaciones, dotaciones y selección personal, en el caso convocatorias para la creación de nuevos programas.

MARCO LEGAL**FUNDAMENTOS LEGALES****Ley 75/68**

Crea el ICBF como establecimiento publico descentralizado crea normas de protección al menor y la familiar.

Ley 27 del 74

Crea los CAIPS Centro de Atención al preescolar para menores para menos de 7 años estableció el aportes Patronal 2% sobre nominas para su financiación.

Ley 7 del 79

Crea el sistema nacional de bienestar y al ICBF como ente rector.

Establece programas de protección preventiva y especial amplia la destinación del 2% a todos los programas.

DECRETO 2388 del 79.

Reglamenta la ley 7ª de 1979.

Ley 69 del 68.

Estableció el derecho de licencia de maternidad a la madre adoptante.

Ley 89 del 88.

Incrementa los aportes patronales con destino al ICBF del 2% al 30%.

DECRETO 2737 de 1989.

Expide el código del menor.

Decreto de 1471 del 90.

Reorganiza el Ministerio de Salud, ajusta, el objetivo del ICBF y establece los fundamentos de los programas.

LEY 10 DEL 90.

Reorganiza el Sistema Nacional de Salud.

Descentralización de los servicios de salud.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS**JUNTA DIRECTIVA**

- Primera Dama de la Nación
- Presidente del Instituto
- Ministro de Salud
- Ministro de Justicia
- Ministro de Educación
- Director Departamento Nacional de la Nación
- Asociación Nacional de Industrias – ANDI
- Federación Nacional de Comerciantes – FENEALCO
- Centrales Obreras
- Conferencias Episcopal , o el Arzobispo de BOGOTA
- Director de la Policía Nacional

- O sus Representantes.

FUNCIONES DE LA JUNTA.

- Formular el Plan Nacional de SBNF.
- Formular la política general del ICBF.
- Adoptar Estatuto y Reformas para aprobación del Gobierno Nacional.
- Nombrar y remover a los directores Regionales.
- Controlar el funcionamiento del Instituto
- Fijar la partición económica para los servicios de ICBF.
- Velar por el funcionamiento del Instituto y su conformidad con la política adoptada.
- Fijar la organización interna del instituto.
- Crear y suprimir cargos que requiera el Instituto con sujeción a las normas que rigen la materia.
- Conceder comisiones al exterior de acuerdo con las normas vigentes.

SERVICIOS DEL ICBEF.

SE FUNDAMENTAN EN:

- Responsabilidad de los padres en la formación y cuidado de los hijos.
El ICBF asumirá la responsabilidad dentro su competencia cuando los padres no están en capacidad probada de hacerlo.
- Participación de la comunidad:

Asesora y promueve el trabajo solidario y la contribución voluntaria de la comunidad.

- Determinación de la población prioritaria.

Sus programas están dirigidos básicamente a la población que se encuentre en situación de mayor vulnerabilidad socioeconómica, Nutricional, psicoafectiva, moral y en situaciones irregulares previstas en el código del menor.

INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR

MISIÓN

Promover, asesorar y evaluar programas y servicios de atención, orientados a satisfacer la demanda de niños, niñas y jóvenes y familias trabajando conjuntamente con organizaciones públicas y privadas y con la comunidad, bajo criterios de corresponsabilidad, congestión y cofinanciación.

VISIÓN

Para el 2006 queremos ser un establecimiento público descentralizado articulado el desarrollo territorial, que contribuye a mejorar la calidad de vida de la niñez y las familias Colombiana a través de la promoción, seguimiento, control y evaluaciones de proyectos y servicios dirigidos a garantizar, a los niños, jóvenes y familias, condiciones adecuadas para el ejercicio de sus derechos.

VALORES INSTITUCIONALES.

Probidad: Bondad, moralidad, integridad y honradez en el obrar.

Equidad y Justicia: Actuar teniendo por guía la verdad y dando a cada uno lo que pertenece.

Respeto: Consideración hacia las personas y hacia las instituciones, fuerza que induzca a no faltar en contra de algo que se cree.

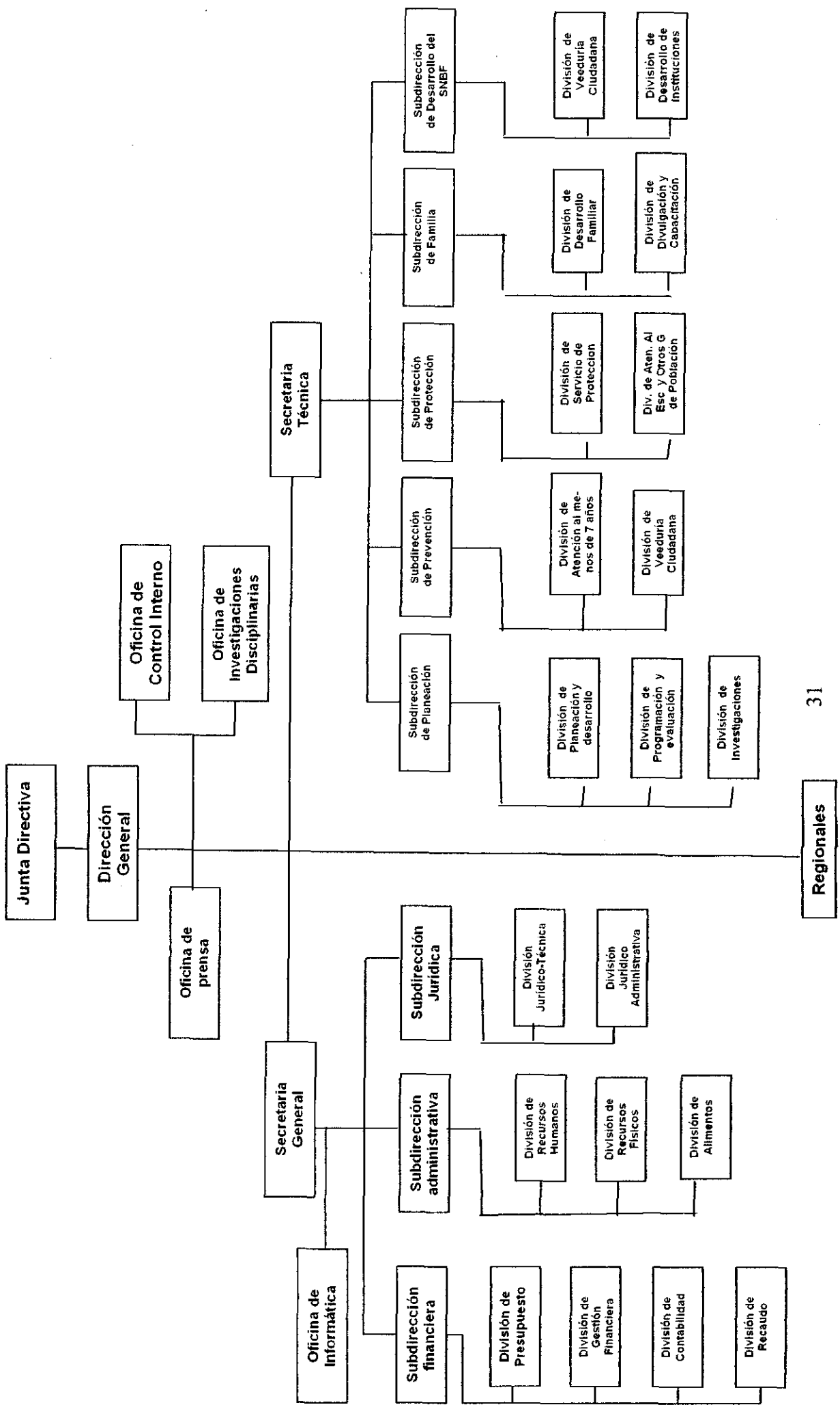
Confianza: esperanza, seguridad que se tiene sobre lo que se hace.

Neutralidad. Imparcialidad, capacidad de obrar absteniéndose de todo acto que pueda favorecer directa o indirectamente a una persona.

Solidaridad: entera responsabilidad de intereses y responsabilidad, características de la sociabilidad que inclina al hombre (ser humano) a sentirse unido a sus semejantes y a cooperar con ellos.

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA - SEDE NACIONAL

(Decreto 2041 del 27 de Noviembre de 1.995)



PROYECTO DE ACCIÓN

Titulo:

**REDES FAMILIARES COMO
ESTRATEGIA A LA RESOLUCIÓN.
DE PROBLEMAS DE CONVIVENCIA
INTRAFAMILIAR**

INTRODUCCIÓN

La convivencia intrafamiliar en su proceso en el cual los miembros de una familia comparten objetivos comunes, sentimientos pensamientos opiniones y expresiones de cariño fraternal, pero también se dan diferencias entre los mismos debido a la diversidad de caracteres comportamientos, choques de pensamientos etc.

El tema central de nuestro trabajo de grado a punta a la promoción de redes familiares para fomentar el apoyo entre los miembros de las familias con el fin de contribuir a la solución de conflictos familiares de una forma adecuada desde sus comunidades.

Nuestra sociedad recrea patrones y modelos de relaciones sociales y familiares violentos basados en el uso del poder coercitivo y autocrático mas exactamente entre parejas y padres e hijos. Debido a los inadecuados canales de comunicación poco respeto o perdida completa del mismo, es por esta razón que este proyecto busca aportarle a las familias a través de sesiones educativas y recreativas las herramientas necesarias básicas para la creación de un ambiente familiar agradable, fundamentado en relaciones democráticas entre sus miembros.

Este proyecto va dirigido a psicólogos, médicos, trabajadores sociales, promotores y voluntarios de la gestión social (lideres comunitarios) a todos los educadores de todos los niveles y aquellas personas de compromisos o que poseen actitudes positivas frente a los problemas de caracteres social que a diario a quejan a los sistemas que hacen parte de nuestra sociedad (familia, grupos sociales, niñez, adolescencias y ancianos).

Este documento se realizó con el apoyo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el cual se desarrollaron las practicas de año social como profesionales activos de la institución, la colaboración de esta institución estuvo centrada en el suministro de información sobre el tema, el espacio desde los diferentes programas que buscan prevenir problemas familiares, como el programa educador familiar y asesoría y orientación a la familia en cada centro zonal del ICBF regional.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto pedagógico redes familiares se constituirán en una herramienta a partir de la cual se validara una nueva forma de estimular y fomentar el crecimiento de la familias a través del desarrollo de valores uso adecuado de los canales de comunicación, mejoramiento de las relaciones familiares e interpersonales, etc.

Dicho proyecto consiste en la promoción de redes familiares para propiciar espacio de reflexión y auto capacitación ante los problemas que a diario aquejan a las familias implementado actividades formativas preventivas, de promoción y seguimiento.

En cuanto a lo formativo se llevara acabo mediante un proceso de aprendizaje colectivo con el desarrollo de talleres orientados a construir relaciones equitativas fortaleciendo los vínculos afectivos y comunicativos entre los miembros del sistema familiar.

La promoción esta enmarcada en la construcción colectiva de nuevas formas de convivencias que permitan a las familias resolver de una manera pacifica sus conflictos; por ello se plasman todas las actividades, procedimientos de carácter informativo individual o colectivo que tienden a reforzar o crear estilos de vidas saludables información sobre riesgos que vulneren los derechos y deberes de la familia, así como también estimular la participación activa respeto a los mismos.

Lo preventivo tiene como objetivo detectar y evitar la aparición de casos nuevos de problemáticas y las dificultades de convivencia intrafamiliar; así mismo reducir y

controlar los existentes mediante la identificación conjunto de estos con los grupos familiares de base.

Durante el desarrollo de este proceso se seleccionará un grupo base de familias con los cuales se llevará acabo o se desarrollarán todos los aspectos mencionados anteriormente a partir del conocimiento obtenido a través de la aplicación de un instrumento que tuvo como objetivo obtener información acerca de la dinámica familiar y sobre todo de su problemática principal para nuestra intervención como T. sociales este instrumento permitió identificar la problemática de las familias y por ende facilito establecer los temas específicos que se desarrollarán en el proceso de formación a través de los talleres el cual esta integrado por diferentes técnicas didácticas que permitan crear un ambiente dinámico al mismo tiempo activo en donde los miembros de cada familia participen y se apropien del espacio como objeto sujeto de su propio desarrollo, el cual les permita crecer personal y grupalmente y por ende proyectarse en su comunidad a través de la autogestión familiar.

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo de la práctica profesional de Trabajo Social en el ICBF como campo de actuación ha facilitado el espacio indispensable para formular, ejecutar y evaluar el proyecto de intervención redes familiares como estrategia a la resolución de problemas de convivencias intrafamiliar en las comunidades de Paseo Bolívar, Olaya y Pozón de la ciudad de Cartagena.

Este se articula a la labro como educadoras familiares del programa que los centros zonales (Norte – Sur occidental – sur oriental)

Implementan en sus comunidades de influencia y desde el cual se promueven el fortalecimiento de las relaciones familiares con equidad y armonía entre sus miembros para la construcción de convivencia y paz; por medio de un proceso de formación continuo con las familias que voluntariamente acceden a participar en dicho proceso. Así mismo las consideradas en riesgo cuando presentan crisis en su ciclo vital, ocasionado por inadecuados canales de comunicación, deterioro de lazos afectivos conflictos en la crianza de los hijos.

El ICBF (centro zonales) ejercen su acción institucional con la implementación de diversos programas en lo que aquí concierne con el educador familiar que le permite trascender la orientación a las familias fuera de sus muros proyectándose en las comunidades a través de la constitución de redes familiares, de apoyo o comunitaria para garantizar el desarrollo permanente de su objetivo, en la medida que se consolide y fortalezcan grupos familiares que se conforman en la etapa de conformación y presten un servicio a su comunidad o entre familias de acuerdo a sus potencialidades y requisas compartidas .

Desde este eje se enfoca el proyecto de redes familiares como propuestas de intervención desde trabajos sociales, pues se percibe esta necesidad el programa y por ello se pretende construir con la promoción de las redes en las comunidades con el propósito de generar procesos de autogestión familiar en lo que concierne a la convivencia intrafamiliar puesto que la identificación del problema con los grupos de bases apuntan en las debilidades y las dificultades en esta perspectiva que si no se atiende de forma inmediata y organizada para las mismas comunidades puede aumentar los índices de problemas sociales, la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, abuso sexual.

Entre otras palabras la promoción de las redes de apoyo desde las comunidades podrá asumir y responder eficaz y eficientemente los problemas de convivencia intrafamiliar a través del aprovechamiento de sus recursos y potencialidades al compartir sus vivencias en los espacios formativos y reflexivos intercambiando ideas, pensamientos, y sentimientos en torno a sus realidades.

Así se facilitara la disminución de las demandas en los centros zonales pues como ente canalizador de información y retroalimentación a nivel familiar y comunitario, podrá ser un vinculo entre comunidad e instituciones con la unión entre familias que orienten a otras sobre las entidades y así a sistemas existente que propenden por el bienestar de los menores y las familia.

La organización y autogestión familiar en torno a la convivencia como fin último de la propuesta que no descarta la responsabilidad del estado Colombiano para garantizar el desarrollo integral de todo ciudadano. Es por ello indispensable que se fortalezca la relación entre instituciones como el ICBF y comunidad desde la efectividad de sus programas y así cumplir su mismo en la medida que se materialicen las políticas de familias e información por medio de la apertura de espacios participativos donde las familias y comunidades intervengan en la



construcción de realidades alternativas para mejorar su calidad de vida y visibilizar el proyecto de vida que albergan en sus imaginarios.

MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL

La convivencia es una habilidad social que debe ser aprendida. Sin embargo “En Colombia dadas las condiciones de violencia manifiesta, de inseguridad y sobrevivencia a toda costa, la gente se esta empezando a educar no para la convivencia si no para la guerra”¹

Por esto, la transcendencia de repensar el papel de las familias en la formación de sus integrantes desde la convivencia como el espacio propicio para conocer, acercarse, transmitir afecto y aceptar al otro (Hijos, parejas, vecinos Etc.); pues ninguna persona es perfecta y nunca se acabara de transitar el camino del aprendizaje la transformación personal para poder vivir con nuestros semejantes, lo que indica poseer un marco ético; es decir, tener conciencia de los valores y las normas que orientan el comportamiento y la actuación de manera responsable en la interacción con el otro.

Este imaginario en el que se basa la convivencia se materializa en la familia por ser el primer contexto al que hace parte el ser humano y la encargada de transmitir y retroalimentar el proceso de aprendizaje del mismo. Pero, en ocasiones la diversidad de intereses, expectativa, necesidades y personalidades en los integrantes del grupo familiar hacen que la convivencia sea más compleja y por esto la familia es vulnerable a la violencia más que cualquier otro grupo social.

1. Enciclopedia Formar en Valores: Fascículo 9 Pag. 65 Editorial Periódico Universal 1994.

La convivencia es un elemento esencial a la condición del ser humano y el conflicto inherente a la convivencia cuando surgen por la existencia de intereses y necesidades de diferentes entre las personas.

Por ello, la familia como todo grupo humano presenta conflictos de diferentes tipos, los más frecuentes son: conflicto en la relación conyugal, en la crianza de los hijos, en las funciones y responsabilidades domésticas y la comunicación deteriorada originando consecuencias como agresiones verbales y físicas entre sus miembros que a largo o mediano plazo se convierte en violencia intrafamiliar.

Estos conflictos en la convivencia familiar pueden asumirse de dos dimensiones <<oportunidad o amenaza>>; en cuanto a la primera el conflicto ayuda aprender nuevos y mejores modos de responder a los problemas construir mejores relaciones familiares y más duraderas; mientras que la segunda opción se genera por un tratamiento destructivo del conflicto que se cristalizan en la incompreensión la pérdida de relaciones y problemas de salud mental que conducen a la agresión y a la violencia en sus múltiples formas de manifestación.

“El manejo adecuado de los conflictos (familiares, pareja o personales), está influido por el nivel de la autoestima; pues se recibe en las personas que poseen un alto grado de amor propio la capacidad de forjar ambientes humanos armónicos, agradables, ricos en buenas relaciones y valores e impulsores de bienestar. Mientras quienes son débiles en su autoestima se sienten atacados, se colaron a la defensiva, se tornan agresivos y piensan que tiene que ganar para poder fortalecer su dignidad y autoconcepto”².

2. Yepes, R y otros, Conflicto y Justicia. Escuela para la Democracia y Convivencia. Editorial Gente Nueva Santafé de Bogotá 1995.

Estas dos actitudes contribuyen a equilibrar el poder en las relaciones familiares y dan capacidad a sus integrantes para asumir una posición positiva ante una situación de oposición que no se trata ganar y el otro perder, si no que ambas partes tiene que ganar de esta manera mas que eliminar el conflicto, de lo que se trata es saber regularlo creativa y constructiva ¿mente de forma no violenta ya que es una energía y oportunidad para el cambio cuando se aprende las habilidades para resolver los conflictos que a diario se ven en el contexto familiar.

Entre las habilidades o estrategias constructivas para regular estos conflictos familiares se encuentra: la negociación y resolución, entendidas como procesos en ele cual hombres y mujeres participan conjuntamente en el conocimiento de intereses y necesidades de cada una de las partes y el reconocimiento de la otra persona lo que permita a través del dialogo, construir alternativas de solución a los problemas, formas de convivencias basadas en el respeto, la valoración y la equidad en la relación de parejas y parental, donde las partes tengan los mismos derechos y oportunidades de escuchar y ser escuchados.

La estrategia de negociación y resolución de los conflictos, aplicada por ROGER FISHER plantea los siguientes elementos básicos en la resolución de los conflictos familiares:

1. **Identificación del problema:** es necesario conocer las manifestaciones, causas, consecuencias personas afectadas, sentimientos y las reacciones emocionales que producen el conflicto en cada una de las personas.
2. **Los intereses:** es necesario conocer y entender lo que quiere cada una de las partes, es decir, motivaciones que existen en las personas involucradas para resolver el conflicto. Expresar las necesidades, deseos, esperanzas y temores.

Los intereses responden a las preguntas ¿Qué se quiere?, ¿para que se quiere?
Y ¿Por qué se quiere esta solución?.

3. *Las alternativas*: son los caminos que propone cada una de las partes para resolver el conflicto a partir de los intereses propios.
4. *La legitimad*: se entiende como el beneficio a las dos partes según criterios de justicias que busquen manejar con equidad los acuerdos y respetar lo pactado en la negociación.
5. *La relación*: es necesario construir una relación positiva que permita trabajar conjuntamente para resolver el conflicto y manejar las diferencias.
6. *La comunicación*: permite conocer los intereses de otras personas aclarar lo nuestro, comprender los deseos, expectativas, temores de a cada una de las partes frente a la negociación.
7. *El compromiso*: son planteamientos verbales o escritos que concretan los acuerdos. Se realizan cuando se llegan al acuerdo entre las parte y se ha evaluado y clarificado las alternativas como soluciones legítimas para todos.

Estos planteamientos teóricos se constituyen en los pilares del proceso de formación desde el proyecto que articulado a las vivencias y experiencias de los grupos familiares permite y lo facilita el trabajo con familia y comunidad desde un enfoque constructivita e interpretativo; es decir, partiendo desde los conocimiento previos de las familias participantes y luego el intercambio y reflexión de ideas y necesidades que las mismas planteen. Se promueve la retroalimentación en cada aprendizaje.

Así mismo, las familias se consoliden en actores o sujetos activos que poseen los recursos necesarios para enfrentar su realidad y por ello la labor del facilitar es orientativa para mostrarle un camino de múltiples vías y no asuman sus dificultades de forma violenta como una de las alternativas posibles que se pueden prevenir y por el contrario fomentar las solidaridad entre hogares con la finalidad de satisfacer sus

necesidades desde el ser hacer y estar en la medida de lo posible en sus contextos inmediatos.

La solidaridad entre hogares y familias, es la fuente que sustenta el proyecto pedagógico y por ello, se plantea el trabajo en red desde las familias como una estrategia que fomenta el desarrollo humano y autogestión familiar en un mundo que muestra como las personas requieren del servicio y el apoyo de otras para vivir.

Por tanto, una red familiar es:

- La Unión entre familias para brindarse apoyo mutuo.
- Una estrategia donde las familias y comunidad se constituyen en protagonistas de su realidad.
- Un tejido de las diversas con que cuenta un grupo de familias.

Estas definiciones ponen de manifiesto que cada familia posee ciertos potenciales o riquezas que pueden contribuir al desarrollo de las otras, y carece o requiere de ciertas energías que posiblemente halle en las demás familias de su comunidad.

“Para la constitución de estas redes de familiares de apoyo se presentan los siguientes pasos:

1. Inventario de recursos y necesidades: cada familia anota los recursos que posee y puede ofrecer a los demás a si como las necesidades que otras les pueden satisfacer.
2. Negociación para el intercambio: se define la forma en que las familias se apoyan mutuamente a partir de sus requisas.
 - a. Establecer metas: que le puedes aportar a la otra familia y que esperas recibir de ellas.

- b. Definir normas equitativas: beneficios y retribución (dar y recibir).
 - c. Establecer métodos: Tiempo de apoyo espacio y las personas que ayudaran.
3. Práctica de intercambio: Consiste en practicar la ayuda mutua entre las familias.
 4. Inter-Aprendizaje: Aprendizaje colectivo; es decir, que le aportamos con nuestros recursos a su enseñanza y viceversa.
 5. Ampliación de nuevos horizontes: Crear ayuda entre si para satisfacer otros aspectos de las familias y comunidad.

Con estos pasos se puede fomentar la red de apoyo entre familias; reconociendo claramente sus riquezas. Así como también generar ciertos mecanismos para enriquecerlas, intercambiarlas y ponerlas a disposición del crecimiento colectivo”³

Tal crecimiento se basa en las diferencias, que lejos de ponerse como un obstáculo, son las que posibilitan las riquezas, formas distintas de percibir, pensar, sentir y actuar; ya que la red no implica competencia en la que unas familias se muestren como mejores <<más buenas o más ricas>> que las otras; por el contrario, es asumir una posición de compromiso al aceptar y superar los riesgos y dificultades a través del trabajo colectivo o en equipo para obtener mejores resultados por que el esfuerzo muy probablemente resulta agotador cuando se trabaja solo y de forma desarticulada frente a la realidad familiar que presentan.

3. Desarrollo de la Autogestión Familiar. Una Guía para el Crecimiento Familiar. Programa Educador Familiar. Modulo cuatro. ICBF. Bogotá 1996.

Es así como existe la urgente, necesaria e indispensable tarea de fortalecer la relación entre instituciones y comunidad, enfocada en un proceso de permanente capacitación, orientación y acompañamiento mediante las redes de apoyo social para guiar y mejorar la participación en los procesos de escucha, apoyo, remisión y seguimiento en los diferentes problemas de violencia familiar y otros conflictos que afectan la convivencia familiar y social.

ANOTACIONES SOBRE LOS CONFLICTOS EN LA CONVIVENCIA FAMILIAR

Las familias, como todos los sistemas sociales es abierto y dinámico, se encuentra en constante interacción con otros sistemas (comunidad, escuela, etc.) por ello, intenta mantener un funcionamiento balanceado, usando sus capacidades para enfrentar sus demandas y exigencias (estresores y tensiones) que pueden afectar en un momento determinado las relaciones intrafamiliares.

“Una tensión se define como condición de presión asociada a una necesidad o deseo de cambiar algo – los estresores ocurren como eventos (muerte- separación) y producen cambios; las tensiones por el contrario, están ahí y el cambio es requerido para librarse de ellas. A diferencia de los estresores, las tensiones no comienzan en un momento específico; sino que aparecen de forma mas insidiosa en la familia”⁴

En otras palabras cuando se presentan dificultades en la dinámica familiar, en las interacciones del subsistema conyugal y parental; por la comunicación inadecuada,

⁴ Hernández Córdoba Ángela. Familia; Cielo Vital y Psicoterapia Sistemática Breve. Editorial el Búho. Bogotá D.C, 2001

el poco tiempo que la figura paterna dedica a los miembros de la familia, se producen tensiones en la estructura familiar, generando momentos de crisis familiar; la cual no debe ser tomada como sector de estigmatización o clasificación para señalar a la familia disfuncional y/o necesitada de la ayuda profesional.

Por el contrario, hay que comprender que las crisis son situaciones normativas del proceso de desarrollo, que indican la oportunidad para hacer cambios en la estructura y reglas familiares mediante el establecimiento de acuerdos para la convivencia, lo que implica la construcción de un marco de referencia común que guíe las interacciones familiares y la resolución de los desacuerdos que normalmente surgen acerca de temas trascendentales como la dedicación al trabajo, el espacio para compartir en familia, y las expectativas que cada miembro tienen acerca de su vida personal y el contexto que lo rodea.

Estas situaciones tienden a convertirse en un problema crucial cuando la madre se ha ocupado siempre de las labores domésticas y el padre conforme a los estereotipos machistas, considera que siendo él, el único portante económico, es también el único miembro de la familia con derecho a esa vivienda. “en estas condiciones se observa sobre todo en familias de estrato medio y bajo verdaderos campos de batalla, pues ciertamente las condiciones sociolaborales no ofrece garantías para que los adultos jóvenes vivan independientes y se ven obligados a permanecer en un hogar que no favorece la colaboración sino la rivalidad”⁵. No obstante, las familias de estrato alto no están exceptas de presentar dificultades, pues lo que varía es la forma de cómo asumirlas y solucionarlas dentro del ámbito de lo privado” ya que están inmersas en una clase social donde lo primordial es el estatus y reconocimiento para ejercer su poder de clase dominante.

8 Hernández Córdoba Ángela. Familia; Ciclo Vital y Psicoterapia Sistemática Breve. Editorial el Búho. Bogotá D.C. 2001

En la ciudad de Cartagena donde el concepto de clase social posee mayor significado, queda nula esta afirmación cuando se revisan los datos estadísticos de cada centro zonal de Bienestar familiar se comprueba que las familias ubicadas en los diferentes estratos bajo, medio y alto (según estratificación social) comprendida en cada localidad, presenta crisis en el proceso del ciclo vital y desarrollo en su sistema familiar ya que a diario se perciben personas que asisten buscando orientación psicosocial o legal ante cualquier dificultad familiar y en algunos casos llegan mujeres y niños (as) víctimas del flagelo de la violencia, donde la causa principal es el manejo inadecuado de los conflictos, evidenciándose en el acto mismo de la agresión física o verbal para asumir y resolver las tensiones que se presentan en el núcleo familiar.

Las tensiones familiares se presentan por desequilibrio en las relaciones de poder, lo que hace más complejo la resolución de los conflictos, si se trata entre padres e hijos, el autoritarismo de algunos de algunos padres sobre los hijos, afecta su capacidad emocional para reconocer y aceptar los intereses de los mismos.

Cuando el conflicto es de pareja, el desequilibrio está dado por la mayor valoración masculina en la relación que conduce muchas veces a no querer escuchar, ni aceptar los intereses y necesidades de la otra persona, y da lugar para que una de las partes realice la mayor cantidad de renunciar para la resolución del conflicto.

Los principales conflictos que afectan la convivencia familiar son:

Conflicto de intereses y necesidades en la pareja:

Hombres y mujeres poseen diferentes necesidades y expectativas en el momento de conformar una pareja.

Para el hombre la unión conyugal es una etapa de mayor estabilidad emocional, de madurez y seguridad social, para la mujer en cambio, hasta hace pocos años, era la oportunidad de realizarse como esposa y como madre, hoy es la oportunidad de participar en una relación con otro, construir juntos un proyecto de vida, donde el hijo y el futuro de cada uno y de la pareja, son los principales objetivos de la relación.

La mayor participación social de la mujer y su vinculación al trabajo productivo, en algunas oportunidades, entra en hoque con su pareja y puede dar lugar a la existencia de conflictos, debido a personamientos diferentes sobre lo que representa la familia para ella, su dedicación a la crianza de los hijos y las labores domesticas.

La solución de estos conflictos aplican un cambio de pensamiento y de actitudes frente a las responsabilidades domesticas de las mujeres y los hombres, al reconocimiento de sus capacidades y derechos y la valoración del trabajo domestico como trabajo productivo.

Conflicto en la participación domestica de la pareja.

Los conflictos en la distribución de responsabilidades domesticas de hombres y mujeres, se encuentran apoyados en la estructura patriarcal que señala al hombre un campo de trabajo productivo, fuera del hogar y a la mujer, el trabajo reproductivo en el espacio domestico considerado como complementario para el trabajo productivo.

“La diferencia entre el trabajo domestico (reproductivo) y el trabajo asalariado (productivo), radica en que el hogar productivo puede mostrar la producción de unos bienes, productos o mercancías que poseen un valor económico, existe un horario de trabajo y unas responsabilidades ocupacionales especificas, donde cada trabajados

cumple una función, mientras que el trabajo reproductivo, o sea el mundo de lo domestico que se le asigna a la mujer, se realizan una gran variedad de actividades domesticas, que hacen el trabajo indefinido con múltiples acciones invisibles, no valoradas, carecen de un horario determinado y se encuentran articuladas al trabajo productivo de los otros miembros de la familia, y las actividades educativas de los hijos”⁶.

Conflictos relacionados con la crianza de los hijos(as):

Las mujeres han asumido la mayor responsabilidad en la crianza de los hijos, el padre se vincula como “Ayudante de la Madre” este pensamiento aceptado culturalmente y reproducido por algunas mujeres que desconfían de la capacidad afectiva y la eficiencia de los hombres en el cuidado de los hijos ha obstaculizado el involucramiento de los padres en sus funciones paternas.

En la resolución de los conflictos referentes en la crianza de los hijos, es necesario considerar que hombres y mujeres se encuentran en iguales condiciones de participar en las funciones de alimentación, afecto, higiene y cuidado de los hijos. Esto no limita la posibilidad para que los niños y niñas logren percibir en forma diferente, a la madre y al padre y este último puede establecer relaciones positivas con el hijo varón y la hija mujer.

Frente a estos conflictos familiares, las personas pueden asumir diferentes comportamientos, algunos buscan refugio en otras relaciones que les permita ocultar o negar el conflicto, durante un tiempo, con lo cual es posible que éste se aumente.

6. Breilh, Jaime. Género, Poder y Sociedad. Investigaciones de la Salud en la Sociedad centro de Estudios y Asesoría en salud. Ecuador. 1986. 1990.

Este comportamiento puede ser una alternativa temporal, sin embargo, los conflictos no resueltos, amenazan con acabar una relación, perder credibilidad en la otra persona, reducir la autoestima y afectar su imagen social; por lo tanto es necesario asumir y resolver los conflictos en vez de aludirlos.

Ante esta situación el ICBF con cada centro zonal responde con un equipo de trabajo interdisciplinario que brinda un proceso de orientación y asesoría a las familias; donde las personas asisten relativamente a sesiones terapéuticas con la finalidad, no de solucionar sus problemas, sino potenciar en cada persona sus recursos y capacidades que les permitan afrontar su realidad familiar, fortalecer la convivencia y garantizar el bienestar de los menores dentro de un ambiente sano y armónico.

Así mismo con el programa educador familiar llega a comunidades de su influencia brindando un proceso de formación que tiene como objetivo central cumplir la razón de ser como institución que propende por la garantía de los derechos y deberes del niño.

Es así como desde el programa se implementa el proyecto pedagógico para fomentar la creación de grupos familiares de base en cada comunidad; entendidas desde la metodología de grupo como estrategia metodológica que facilitará el apoyo mutuo entre familias basado en la construcción de solidaridad cooperación y participación de cada uno de sus integrantes, con el propósito de fortalecer los vínculos familiares y propiciar espacios alternativos que permitan la autorreflexión y capacitación de sus vivencias y temáticas que buscan la retroalimentación y creación de un nuevo conocimiento que enriquezca las relaciones intrafamiliares.

Este proceso de trabajo con familias se constituye en una novedad para cumplir con uno de los fundamentos del programa en cuanto a las actividades de proyección y así se dará paso a nuevas formas de organización social y familiar desde sus comunidades.

OBJETIVO GENERAL

Promover, a través de espacios reflexivos y formativos la conformación de redes familiares como estrategia de apoyo a la resolución de problemas de convivencia intrafamiliar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conformar redes familiares en las comunidades de Olaya, Paseo Bolívar y Pozón.
- Impulsar en los miembros de la familia la identificación de los elementos de convivencia que permitan el crecimiento familiar.
- Abrir espacios de auto-capacitación y autorreflexión en lo relacionado a la convivencia intrafamiliar.
- Facilitar la capacitación de las familias sobre los elementos de redes de apoyo.

METAS

- Conformar un grupo familiar en cada sector de base integrado por mínimo 20 personas.
- Desarrollar un plan de trabajo formativo que contengan aspectos generales sobre familias, elementos de convivencia, conflictos estratégicos para solucionarlos y redes de apoyo familiar a través de la realización de 20 talleres con los grupos de cada sector.
- Realizar 4 integraciones lúdicas o recreativas desde promoción de nuevas formas de convivencia entre familias con los grupos de cada sector.
- Lograr la participación activa de 20 personas de cada red en las comunidades de Pozón, Olaya y Paseo Bolívar.

PROCESO METODOLOGICO.

El proceso metodológico esta constituido por unas etapas de trabajo que permitan la formulación, ejecución y evaluación del proyecto.

RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

Procedimiento de las generalidades y servicios que presta el ICBF a través de la recolección de información primaria y secundaria, con el propósito de identificar los programas con los cuales ejerce su acción institucional.

ETAPA DE SENSIBILIZACION

En esta etapa se llevó a cabo un proceso de acercamiento y empatía en el grupo de familia participantes del proyecto propiciando la aceptación, y motivación en el mismo. Las actividades realizadas en esta etapa fueron: Contacto con líderes de las comunidades (madres comunitarias o representantes legales), convocatoria a las familias en cada sector, reunión con las familias.

ETAPA DE CONCERTACIÓN

Esta determinada por la coordinación de instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Universidad de Cartagena a través del programa de Trabajo Social así mismo con el consenso entre los estudiantes con las familias involucradas en el proceso, constituyéndose la conformación de grupos familiares de base.

Se pretende estructuras grupos en la comunidad, teniendo en cuenta sus necesidades, expectativas, sentir y vivencias comunes, etc. por esto fue imprescindible su caracterización:

Las actividades realizadas fueron:

Reunión con los padres y/os madres, visitas al medio familiar, y coordinación entre instituciones involucradas (ICFES, U.D.C).

ETAPA DE OPERACIONALIZACION

En esta etapa se realizaron todas las actividades previstas en el plan de acción con cada uno de los grupos, con el propósito de intercambiar vivencias e ideas sobre cada temático relacionando su realidad familiar, por ello se articularon las siguientes sub-fases:

- Formativa: En donde se ejecutaron talleres formativos dinámicos, videos lúdicos, foros y debates, etc.
- Lúdica y Recreativo: Encuentros familiares, celebraciones de fechas especiales e integraciones.

ETAPA DE EVALUACIÓN

Esta se desarrollará a través de una serie de entrevistas que permitirán construir un informe escrito por medio del cual se podrá determinar el avance del proyecto y el impacto en las familias y las comunidades involucradas en el proceso. Se utilizara también la socialización de experiencias integrando a los grupos familiares de las diferentes comunidades a través del dialogo para compartir enseñanzas, ideas, sentimientos del proceso desarrollado, permitiendo así una retroalimentación y evaluación del mismo.

IMPORTANCIA Y UTILIDAD DEL PROYECTO

Este proyecto se constituye en una herramienta de gran valor y utilidad, pues se enfoca a la familia mas allá de la concepción de ser el núcleo de la sociedad, como la fuente principal de recursos y capacidades donde cada uno de sus miembros desarrolla sus habilidades y experiencias de acuerdo al proceso de socialización ejerza.

El fortalecimiento de estas potencialidades proyectadas a su comunidad, pueden convertirse en el vínculo de interacciones o relaciones entre familias que en situaciones de riesgo o necesidades en la convivencia intrafamiliar puedan generar apoyo mutuo y prevención de problemas sociales como la violencia intrafamiliar (V.I.F), el abuso sexual, entre otros.

El proyecto pretende sembrar el ideal del trabajo entre familias en aspectos relacionados con la convivencia y posteriormente sea fortalecido por instituciones sociales como el I.C.B.F., comisarías de familia, organizaciones comunitarias, a fin de iniciar procesos organizativos de base, es decir, desde cada familia entre sí para su crecimiento individual y su proyección comunitaria.

La promoción de estas redes puede constituirse en una estrategia operativa que le posibilite a cada centro zonal una mayor cobertura de la población en forma ágil y organizada y así contribuir a la política de familia sostenida por el I.C.B.F. construir paz y convivencia para garantizar el bienestar de los menores desde las familias y en cada comunidad de la sociedad Cartagenera.

DELIMITACION ESPACIAL.

Este proyecto se llevó a cabo en el ámbito de la ciudad de Cartagena en los barrios de Olaya, Pozón y Paseo Bolívar.

DELIMITACION TEMPORAL.

Este proyecto se realizó en el periodo comprendido entre los meses de Febrero y Noviembre del año en curso (2.005).

DELIMITACION CONCEPTUAL.

Se procedió al estudio y evaluación de las situaciones familiares (dinámica) en cada una de las comunidades atendidas, lo que permitió establecer las dificultades en la convivencia intrafamiliar como problemas objeto de intervención (P.D.I) y posteriormente se trabajó en la promoción de las redes familiares como estrategia para dar respuesta a esta problemática desde su propio contexto y apoyo entre familias a través de sesiones formativos, visitas, encuentros y sesiones terapéutica.

POBLACION BENEFICIARIA.

Los directamente beneficiarios de este proyecto fueron los grupos de familias de base de las comunidades Paseo Bolívar, Olaya, Pozón de los programas del I.C.B.F. donde se mostró a las familias las diferentes formas estratégicas de generar apoyo entre los miembros de los mismos para la resolución de dificultades o problemas de convivencia intrafamiliar.



PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCION

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

PROBLEMA: Carencia de canales adecuados para la resolución pacífica de conflictos al interior de la familia.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA.

A lo largo de la historia el hombre siempre ha visto la necesidad de cambiar frente a los diferentes paradigmas que implican una sana convivencia (relaciones armónicas, comunicación de doble vía y asertivo y respeto desde la valoración del otro como ser humano), como elementos generadores de cambio social, es por esto que las redes familiares deben verse como una estrategia de apoyo que sirva para promover procesos comunicacionales adecuados, buenas relaciones interpersonales y extra familiares formando así personas capaces de contribuir al desarrollo personal y colectivo.

La problemática social que afecta a las familias de Paseo Bolívar, Olaya y Pozón es la carencia de canales adecuados para la solución pacífica de conflictos que afectan la convivencia intrafamiliar que tiene como causas principales la falta de diálogo y muestras de afecto entre las parejas y padres e hijos. Pues su relación se limita a compartir un aspecto físico, generando un clima familiar tenso, olvidando que la familia es un cimiento en la que sus miembros deben apoyarse fijamente para afianzar sus relaciones y así facilitar el desarrollo de cada uno de sus integrantes.

Así mismo se puede obtener a través de entrevistas informales que en el contexto familiar se carece de participación y espacios de interacción entre los subsistemas

parental y conyugal, desconfianza, infidelidad, poca dedicación por parte de la pareja, estas manifestaciones tienen como causa central la comunicación inadecuada en los sistemas familiares.

Son estos aspectos los que desde la propuesta de intervención se pretende rescatar con elementos que contribuyan a una sana convivencia y en algunos casos prevenir factores de riesgo para evitar la violencia intrafamiliar y por ende estimular la solidaridad hacia el otro canalizar la efectividad y los recursos o potencialidades de cada familia y que le pueden aportar a otro, dentro de un proceso de retroalimentación.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LAS FAMILIAS.

Para la caracterización de la población fue necesario desarrollar unas guías de entrevistas formales e informales y observación directa, que permitiera obtener la información indispensable para elaborar el diagnóstico situacional de las familias en cada comunidad a ejecutar el proyecto pedagógico.

Por esto, el informe contiene el análisis de las diversas categorías que muestran una mirada global de las familias, es decir, su composición y dinámica intrafamiliar de cada grupo base en estas comunidades. Dichas categorías son: Caracterización de la población, generalidades de los grupos familiares de base (topología familiar – aspectos socioeconómicos del medio sociofamiliar) y dinámica intrafamiliar que incluye relaciones entre padres e hijos y relaciones entre parejas, toma de decisiones, conflictos familiares y mediadores, etc.

Así mismo, el proceso de organización de la información se presenta en gráficas o tablas estadísticas para cuantificar los resultados obtenidos y unificar criterios en cuanto a los aspectos similares y/o diferentes que las identifican como familias Cartageneras, teniendo en cuenta su contexto inmediato.

CARACTERIZACION DE LA POBLACION DE INTERVENCION.

Los grupos familiares de base con los cuales se desarrolla el proyecto pedagógico esta conformado en promedio de diez (10) a veinte (20) mujeres, representantes de cada familia con edades que oscilan entre los 18 y 40 años de edad, es decir, que estas atraviesan diferentes fases de su ciclo vital, como la adolescencia, la adultez joven y la madurez; todas ellas residentes en los barrios Olaya, Paseo Bolívar y

Pozón, en los sectores: Ricaurte, Guillermo Posada y Nuestro Esfuerzo, perteneciente a los estratos 1 y 2 del SISBEN.

En cuanto a su procedencia la gran mayoría de las familias tienen sus orígenes en la ciudad de Cartagena, pues se percibe que el 81.25% de las familias de Paseo Bolívar son de esta ciudad, a igual que el 50% de la comunidad de Pozón y el 86.4% de Olaya, y el resto del total corresponde a otras ciudades circunvecinas.

Teniendo en cuenta que sus familias de origen son de la ciudad de Cartagena, éstas poseen sus viviendas propias pues han recibido el apoyo de las mismas. Resaltando las afirmaciones que la población plantea evidencia con los siguientes porcentajes la tenencia de su vivienda, en el caso de Olaya el 72.0%, un 50% y 54.6% en las comunidades de Paseo Bolívar y Pozón respectivamente. Es preciso anotar que las condiciones higiénicas y ambientales son óptimas con relación al contexto social al que pertenecen.

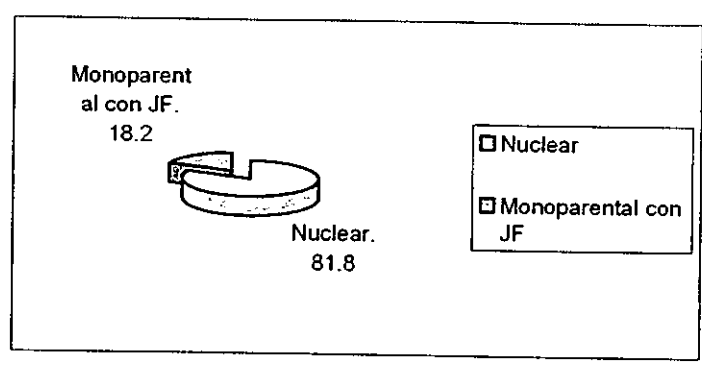
GENERALDADES DE LOS GRUPOS FAMILIARES DE BASE

TIPOLOGIA FAMILIAR

La familia colombiana y en general todas las familias del mundo son dinámicas y cambiantes debido a los ajustes que presenta a la par de los cambios socio culturales que se dan en la historia y estas (familias) a su vez son un factor decisivo en las transformaciones sociales.

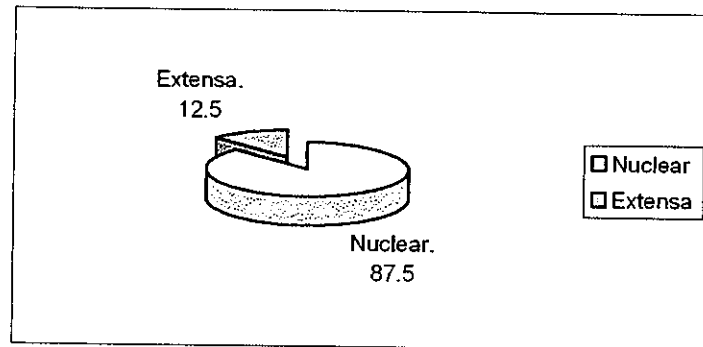
La familia cartagenera no es la excepción a estos procesos sociales generados por diversos factores como: Cambios internos en ciclo vital y/o interacciones en la familia la globalización y la crisis económica que ha acelerado la vinculación de la mujer al mundo laboral promoviendo una mayor individualidad y autonomía en los miembros del sistema familiar. Dichos factores han contribuido a la aparición de nuevas formas de uniones maritales y la disminución en el número de hijos o la ausencia de éstos, por causa de una mayor vida en parejas constituyéndose así los diferentes tipos de familias que se perciben en cualquier parte del orbe.

Tabla 1: Tipos de Familia en la comunidad el Pozón



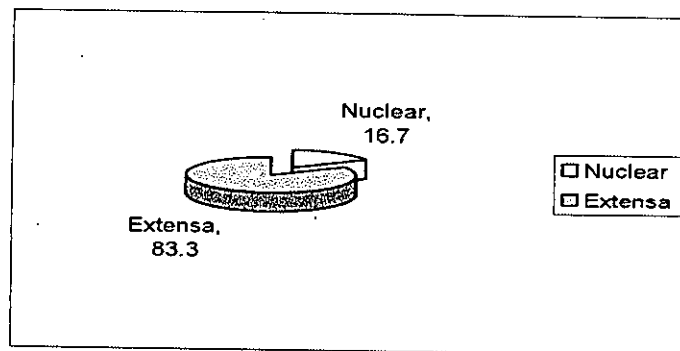
Fuente: Guía de entrevista realizada a los padres de familias por parte de las Practicantes de Trabajo Social- Mayo 2005.

Tabla 2: Tipos de Familia en la comunidad de Paseo Bolívar



Fuente: Guía de entrevista realizada a los padres de familias por parte de las Practicantes de Trabajo Social- Mayo 2005.

Tabla 3: Tipos de Familia en la comunidad de Paseo Bolívar



Fuente: Guía de entrevista realizada a los padres de familias por parte de las Practicantes de Trabajo Social- Mayo 2005.

En cuanto a su composición familiar las tablas anteriores muestran que son sistemas integrados por madres, padres e hijos (as) y otros familiares, lo que indican que son familias de tipo nuclear y extensa, evidenciándose que en las comunidades de Paseo Bolívar y Pozón son de tipo nuclear en su gran mayoría equivalentes al 87.5% y 81.8% respectivamente, mientras que las familias residentes en Olaya son de tipo extensa y corresponde al 83% a si mismo se puede afirmar que de la población encuestada el 87.5% de Paseo Bolívar; el 33.3% de Olaya y el 63.6% de

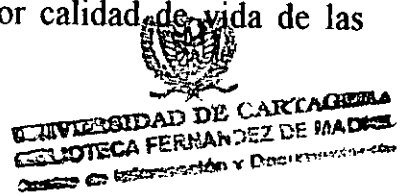
Pozón conviven en unión libre y el resto de cada porcentaje respectivo están unidos por un vínculo legal o religioso. Esta característica predominante (Unión Libre) que se presenta en el contexto familiar de cada grupo base tiene su importancia en la medida que hombres y mujeres han cambiado su percepción en cuanto a establecer un vínculo con el sexo opuesto de manera formal pues piensan que existe menos responsabilidad y compromiso hacia la otra persona o miembro de la familia. No obstante el acuerdo entre los cónyuge para formar la familia no necesariamente debe ser formal para poseer significación.

Con respecto al ciclo vital de estas familias se encuentran en la etapa infantil, edad escolar y pubertad, es decir que las edades de sus hijos (as) oscilan entre 0 - 12 años, cursando el nivel escolar de jardín, transición, primaria y secundaria y asistentes al hogar comunitario de bienestar familiar los mas pequeños en cada comunidad correspondiente.

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS EN EL MEDIO FAMILIAR.

Desde tiempos atrás el hombre y/o mujer se ha visto en la necesidad de transformar su entorno para acceder a los medios que le permitan subsistir, es así como el trabajo o la ocupación en un actividad especifica se convierte en la fuente principal para conseguir los satisfactores de las necesidades (materiales) humanas.

Con la evolución de la sociedad y la perfección de las herramientas con las cuales se enfrenta a su medio, el ser humano constituye diversas formas de labores que se jerarquizan de acuerdo al grado de complejidad en otras palabras, existe una estrecha relación entre el grupo de escolaridad y la ocupación de hombres y mujeres, lo que indica que a mayor nivel escolar, mejor calidad de vida de las



familias colombianas, pues la formación adquirida contribuye a dar una respuesta integral a las necesidades y/o dificultades del contexto inmediato donde se interacciona.

En este sentido, en la mayoría de las ciudades colombianas, específicamente en Cartagena, el planteamiento anterior es poco veraz ante la realidad de la misma, por la crisis económica y social que ella atraviesa en lo concerniente a la falta de empleo y al masivo número de poblaciones desplazadas que llegan o reside en la ciudad.

Estas características del contexto influye directamente en las realidades de las comunidades de Paseo Bolívar, Pozón y Olaya, por ende la situación familiar de cada grupo base que hace parte del proceso, pues se percibe que el 81.25% de los hombres trabajan de forma independiente en cuanto a Paseo Bolívar, un 24% y 88.8% corresponden a la población masculina de Olaya y Pozón respectivamente; mientras que las mujeres ejercen el rol de madre y ama de casa atendiendo al cuidado y crianza de los hijos (as). Estos porcentajes validan la concepción tradicional de los roles que deben ejercer tanto hombres y mujeres dentro de la familia, al participar la figura paterna en el espacio público y la materna en el privado, realizando las actividades domésticas en el hogar.

Tanto la formalidad o no del trabajo y la concepción de los roles femeninos y masculinos, mantienen una estrecha relación con el nivel de escolaridad, ya que a medida que la mujer tiene una participación y el derecho al igual que el hombre a educarse, la misma adquiere mayor autonomía con respecto a su vida reproductiva y profesional. No obstante toda regla tiene excepción, como el caso de las familias encuestadas, pues la mayoría de los padres llegaron al nivel de primaria y secundaria

incompleta como lo validan los siguientes porcentajes, el 51,8% (Paseo Bolívar), 75% (Pozón) y el 56.2% (Olaya), lo que reafirma el anterior planteamiento.

DINÁMICA INTRAFAMILIAR EN LOS GRUPOS DE BASE.

Pretende dar a conocer, identificar y analizar las características de cada familia, desde su particularidad teniendo en cuenta las relaciones parentales, conyugales, la toma de decisión, los espacios de interacción para dialogar, la forma de ejercer la autoridad, distribución de tareas y los mecanismos para asumir los conflictos en el ámbito familiar.

RELACIONES DE PAREJA

La familia es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Estas constituyen la estructura y dinámica familiar, que a u vez rige el comportamiento de sus miembros.

El comienzo de la familia se da en el momento en que dos adultos, hombre y mujer se unen con el propósito de formarla. Este acuerdo no necesita ser legal para poseer significación.

Por tanto cada conyugue o pareja debe asignar una parte de sus ideas y referencias esto es, perder individualidad, pero ganando en pertenencia hacia el otro y estableciendo adecuados canales de comunicación, lo que permitirá un dima emocional propicio para convivir en armonía y afrontar sanamente los conflictos que se presentan en el transcurso de la vida familiar.

Teniendo en cuenta lo expuesto la figura materna de los grupos familiares de base de las comunidades de paseo Bolívar, Pozon y Olaya, el 25%, 63,6% y el 61.1% respectivamente considera que las interacciones con su pareja son buenas. Según estas expresiones: "Muestran dedicación, comparten tiempo y se quieren mucho; reflejando así estos aspectos como positivos, mientras que existen algunas debilidades.

En cuanto a la comunicación "por que dialogamos solo cuando existe alguna dificultad y no lo realizamos cotidianamente" o en ocasiones le dedican más tiempo al trabajo o el ejercicio de su rol parental como proveedor económico que a los espacios de interacción entre ellos.

Estas ultimas anotaciones, son percibidas como sucesos que no permiten la excelencia en su relación de pareja, en cuanto a las conyugues de Olaya y Pozón. Así mismo son características que validan el 56.5% de la calificación regular en las interacciones con su pareja en la comunidad de Paseo Bolívar.

Estos conceptos reflejan la realidad a nivel conyugal, pues se presentan en el contexto situaciones de cambio y difícil condiciones laborales que influyen para que la figura paterna dedique mas tiempo a la jornada laboral para obtener los recursos económicos que le permitan tener una vida digna, dejando en un segundo plano a la familia como eje importante que facilita el desarrollo integral de sus miembros.

Así mismo se puede inferir que estas expresiones del género femenino albergan imaginarios para una relación de pareja armónica y madura, para enfrentar los conflictos.

Entre estos imaginarios se encuentran las muestras afectivas de formas reciprocas, que algunas veces se debilita con el nacimiento y cuidado de los hijos; los adecuados canales de comunicación donde el dialogo sea permanente y no solo para solucionar un problema. Además que la base de sus relaciones sea el respeto por sus ideas, creencias y valores como ser humano individual; y que las responsabilidad del

hogar sean compartidos contribuyendo de acuerdo al desarrollo físico y mental de cada miembro.

RELACIONES ENTRE PADRES E HIJOS EN LOS GRUPOS FAMILIARES DE BASE

Las interacciones dentro del holón parental incluyen la crianza de los hijos/as y las funciones de socialización, en la medida que los niños (as) aprenden lo que pueden esperar de las personas que poseen más recursos o fuerza y a vivenciar el estilo con que su familia afronta los conflictos y negociaciones.

Así mismo la familia también es la encargada de satisfacer las necesidades primarias de cada uno de sus miembros (afecto, alimentación, abrigo, seguridad, etc.). En lo que respecta a los hijos los padres deben tener siempre presente que las necesidades y cuidado de un niño de 3 años, no son las mismas de uno de 7 años, o de un adolescente de 17. Esto quiere decir que a medida que los hijos crecen los padres deberían crecer y adaptar su forma de educar y orientar de acuerdo a las nuevas necesidades.

Desde este punto de vista las relaciones parento-filiales, las madres expresan que sus relaciones e interacciones con los hijos son normales o buenas en 72.2% en Olaya 100% en Pozón y 75% en Paseo Bolívar porque “sus hijos son todo para ellos, le dedican tiempo a su cuidado, le brindan afecto y comprensión”, aunque algunas veces “les pegan sin desearlo, pues se dejan llevar por sus impulsos en los momentos de tensión ocasionados por los choques de intereses con su pareja.

Esta situación comprueba los planteamientos sistémicos, pues se percibe en la interacción de los subsistemas familiares, cuando en ocasiones se presentan

dificultades en la relación de pareja al asumir inadecuadamente los conflictos puede influir en las relaciones parentales de forma negativa, canalizando las tensiones en su rol de padres o madres.

El rol parental tiene la responsabilidad de ejercer la autoridad y el derecho a tomar decisiones que atañen la supervivencia del sistema familiar mediante la fijación de regla que protejan a los miembros de las familias.

En este sentido los padres de estas poblaciones ejercen la autoridad a través del dialogo (35.7%) Pozón (72.2%) Olaya y (81.5%) en paseo Bolívar. Los regaños correcciones y golpes se constituyen en otra forma de ejercerla y corresponde a la mitad del resto de los porcentajes.

Estas anotaciones evidencian que en las familias de los diferentes sectores no existe un espacio establecido para dialogar con sus hijos y que el mismo lo plantean bajo circunstancias específicas; es decir “al momento de llegar los hijos del colegio para ayudarles hacer las tareas, cuando están desocupados, en cualquier momento o al desobedecer las normas”.

Este último aspecto indica que la repreensión se convierte en un espacio para dialogar con los hijos, asumiendo una comunicación vertical y ejerciendo así las reglas en el hogar de forma autoritaria, lo cual evidencia el papel tradicional de los padres basada en pautas de crianza autocráticas.

No obstante, el simple hecho que las madres señalen el dialogo como medio para ejercer su autoridad demuestra la reflexión y cambio de pensamiento sobre las relaciones con los hijos, aunque en la practica se necesite continuar con el trabajo de sensibilización para prevenir el maltrato infantil, como una de las principales formas que vulnera los derechos de los menores dentro del ámbito familiar y donde la causa

manifiesta de esta problemática son los modelos de crianza fundamentados en el control, y las herramientas utilizadas para establecer las normas es el castigo y la amenaza, pero en particular el castigo físico. .

TOMA DE DECISIONES

Teniendo en cuenta que la constitución política de Colombia adjudica que los padres son los encargados de velar por el bienestar de los hijos en la familia, éstos ejercen este derecho tomando decisiones que conciernen al núcleo familiar.

Por esto los padres de las comunidades de Paseo Bolívar, Pozón y Olaya manifiestan que en conjunto son los encargados de tomar decisiones con respecto a sus hijos y en su relación de pareja, al igual “son respetados por los demás miembros con el fin de llegar a acuerdos porque son beneficios para mantener unida la familia o simplemente porque son compartidos”.

Sin embargo en ocasiones dichas decisiones son tomadas por el hombre en su rol de padre y/o conyugue en (11.1%) en Olaya (7.7%) paseo Bolívar (18.9%) en Pozón, continuando la tradición cultural de que la figura masculina es la que ejerce el poder en las relaciones familiares.

Las expresiones de la figura materna en cada sector tienen inmerso un ideal sobre la toma de decisiones en conjunto o compartidas, basada en una relación equitativa y democrática, donde los miembros participen en el proceso, atendiendo y respetando las ideas e intereses que cada uno manifiesta y así prevenir el desequilibrio en las relaciones a causa de quién asume el poder o la autoridad por la concepción machista que aún radica en las estructuras mentales de algunas personas: “El hombre es quien manda”, lo cual se percibe en situaciones observadas en las visitas domiciliarias cuando la madre le manifiesta a los hijos “espera que llegue tu papá y

veras", debilitando así su imagen de autoridad frente a sus hijos y delegando esta función únicamente a la figura paterna en el contexto familiar.

CONFLICTOS QUE SE PRESENTAN EN EL MEDIO FAMILIAR

En la vida familiar es normal tener diferencias de opinión y en muchas ocasiones no es posible tomar decisiones que les agraden a todos. También es frecuente que quienes comparten la vivienda no siempre estén de acuerdo con los comportamientos o las actividades de los otros y que intenten convencerlos de obrar de otra manera.

Es inevitable que en la vida diaria haya discusiones y disgustos que generan conflictos dentro de la familia.

Esta situación planteada se refleja en las interacciones de las familias de Pozón, Olaya y Paseo Bolívar, presentando las siguientes características en cuanto a las relaciones conyugales, las mujeres expresan que existen tensiones por infidelidad, celos y discusiones debido a que las partes no asumen una posición de comprensión y tolerancia al momento de dialogar sobre las causas que originan el conflicto, fijando así su reflexión en las manifestaciones como lo es el factor económico establecido en un 54.6% en Pozón, 44% en Olaya y 50% en Paseo Bolívar.

Frente a estas situaciones conflictivas son las madres en su gran mayoría quienes ejercen el rol de mediador o apaciguador en las comunidades de Paseo Bolívar (75%) y Olaya (44.4%) por las características propias del género como la afectividad de la mujer, su capacidad de conciliación vista con la actitud permanente

de unir y escuchar, recurso que a veces utiliza para entender lo que sucede y buscar alternativas de solución ante las dificultades.

Sin embargo, en el grupo de familias base de Pozón, el rol de mediador lo asumen los parientes (54.6%) de los conyugues porque manifiestan perder un poco el control y dejarse llevar por las emociones de rabia, prefieren buscar el apoyo de la familia extensa, sin perder por esto los limites establecidos en su relación de pareja o subsistema; solo como una forma de ser orientadas por personas mayores con mas experiencias en la vida familiar.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Plan de Trabajo

- Reconocimiento Institucional:
 - Recolección de Información primaria y secundaria

- Sensibilización
 - Contactos con líderes de las comunidades (madres comunitarias y/o Representantes legales).
 - Convocatoria a las familias en cada sector.
 - Reunión con las familias de cada sector.

- Concertación y Conformación de los grupos Familiares:
 - Coordinación entre instituciones involucradas (ICBF y U. DE C).
 - Reunión con los padres y/o madres de familia.
 - Visitas al medio socio familiar.

- Operacionalización (proceso de formación y Actividades Lúdicas – Pedagógicas):
 - Aspectos generales sobre la familia:
 - ¿Qué es la familia?
 - Valores en la familia
 - Familia como Núcleo afectivo
 - Familia como sujeto de derecho
 - Comunicación en la familia
 - Convivencia familiar vs. Conflictos Familiares:

Conceptos: Tolerancia, convivencia y conflictos.

Conflictos familiares

Estrategias y Resolución de conflictos familiares

Prevención: Violencia Intrafamiliar y Abuso Sexual.

Instituciones Legales que Protegen a la familia y al Menor.

➤ Desarrollo de la Autogestión familiar:

Planificación Familiar

Proyecto de Vida Familiar

Planeación Familiar

Redes Familiares

Actividades recreativas y/o lúdicas Pedagógicas.

• Seguimiento y Evaluación:

Elaboración del instrumento de Evaluación: indicadores de evaluación.

Desarrollo del instrumento de Evaluación.

Socialización de Experiencias de cada grupo o Red Familiar.

- Integración Familiar

- Reuniones Grupales.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

2005

ACTIVIDADES	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
Reconocimiento institucional	■	■								
Sensibilización			■							
Concertación y conformación del grupo familiar de base en cada sector				■						
Operacionalización (Proceso de Formación)				■	■	■	■	■	■	
Seguimiento y Evaluación									■	■

PRESUPUESTO

Requerimientos (Recursos Humanos)	Cantidad	Instituciones Aportantes		Sueldo	Total
		ICBF	U.D.C.		
Permanente Practicante de Trabajo Social	3		X	144.000	3.024.000
Apoyo Nutricionista	1	X			
Defensora de Familia	3	X			
Enfermeras	3		X		
Supervisoras ONG: AMCI	1	X			
Subtotal					3.024.000

Requerimientos (Recursos Materiales y Logísticos)	Total
Alquiler de computador e impresora	60.000
Papelería (marcadores, resma de papel, papel periódico, cinta, lapiceros, hojas de block, lápices, cámara fotográfica, rollo, material didáctico.	840.000
Subtotal	900.000

Otros Requerimientos	Total
Refrigerios, certificaciones	100.000
Imprevistos	76.000
Total	176.000
Gran total	4.100.000

DESARROLLO DEL PROCESO Y/O EJECUCION DEL PROYECTO

Esta etapa del proyecto contempla la descripción del proceso desarrollado en el ejercicio profesional con una población de 90 personas distribuidas en los diferentes barrios asignados durante un periodo de 9 meses, en los cuales se pretende alcanzar los objetivos específicos y metas planteadas en el mismo.

Por ello, se presenta a continuación el análisis de dicho proceso.

La conformación de un Grupo Base Familiar en cada Comunidad fue la estrategia metodológica que facilitó la participación de las familias en las sesiones formativas y con ellas propiciar el cultivo de actitudes de flexibilidad, tolerancia y respeto entre los miembros del grupo familiar para la construcción de un ambiente agradable y sano donde los mismos puedan crecer y desarrollarse integralmente.

A nivel extrafamiliar, se pudo impulsar la ayuda mutua entre familias en torno a problemas de convivencia intrafamiliar, desde espacios de reflexión, capacitación y ejercicios prácticos con el fin de iniciar el proceso de organización y autogestión familiar.

Para esto, fue indispensable realizar las siguientes acciones:

- a) **Conocimiento de la comunidad y las familias:** se constituye en un requisito básico para la ejecución del proyecto porque permite identificar la población y el contexto en el cual se desarrolla la acción profesional, así como las aspiraciones y necesidades de cada familia, y a partir de ello organizar el Plan de Trabajo formativo. Este conocimiento de las familias se obtuvo con:

Diagnóstico Situacional de las familias que contiene:

- Aspectos Demográficos
- Aspectos Socioeconómicos
- Dinámica Intrafamiliar
- Formas de Resolver los Conflictos Familiares.
- Identificación y Priorización de la necesidad y/o Problemática a intervenir.

Las Técnicas para la Construcción del mismo fueron:

Guía de entrevista dirigida a madres usuarias de cada comunidad.

Visitas Domiciliarias

Observación Participante.

- b) **Propiciar el Conocimiento Interno de las Familias:** Es un momento ordenador de la relación de empatía, acercamiento y confianza que se debe establecer entre los actores sociales que hacen parte del proceso con las orientadoras del mismo. Esto nos permitió identificar las siguientes ventajas:

- ❖ Establecer las bases para la identificación y sentido de grupo.
- ❖ Motivar a las familias a participar en las actividades programadas.

- ❖ Identificar potencialidades, recursos y debilidades de cada miembro.
- ❖ Generar sentimientos de Unión y Cohesión Grupal a mediano y largo plazo.
- ❖ Promover los primeros Canales de Comunicación e Interacción.

Este momento se desarrolla a través de:

Sesiones grupales semanales, dinámicas de ambientación y trabajos pedagógicos.

Una vez conformada la red familiar en cada comunidad se ejecutó el plan de trabajo formativo que tenía como finalidad dar respuesta o disminuir el problema priorizado conjuntamente con las familias y así propiciar en las mismas la identificación de elementos de convivencia como fueron:

- a) Competencias Comunicativas: son el medio que posibilita un vínculo profundo y verdadero entre los miembros de las familias y un factor fundamental para el fomento de las relaciones interpersonales (familiares-laborales- escolares).
- b) Relaciones Interpersonales Armónicas Basadas en la Tolerancia y Solidaridad: son valores esenciales que se deben cultivar entre los integrantes del grupo familiar para facilitar la comprensión, valoración y aceptación de las diferencias (de opinión, ideas y sentimientos), promueven la interacción familiar dentro de un ambiente sano que refleja la equidad y asertividad en sus relaciones.
- c) Herramientas para la Resolución Pacífica de Conflictos Familiares: Básicamente se impulsó la utilización del diálogo como medio que posibilita explicar claramente las expectativas, sentimientos y pensamientos de las partes cuando presentan una situación conflictiva originada por los desacuerdos en la Convivencia Intrafamiliar; así como la búsqueda de alternativas de solución que respondan a las mismas.

Este plan de Trabajo Formativo se desarrolló con la planeación de charlas educativas y visitas domiciliarias que se constituyeron en las estrategias metodológicas para la ejecución del mismo.

Entre estas:

- El Taller: durante el proceso educativo se retomó éste como un espacio *Aprender – Haciendo*, en donde se adquieren conocimientos y se promueve interacción y reflexión por parte de las familias en torno a temáticas relacionadas con aspectos generales sobre familia, conflictos y estrategias de resolución, convivencia y autogestión familiar (Redes de Apoyo), mediante la **Metodología del Aprendizaje Autónomo** que consiste en explorar los saberes previos de cada participante con respecto a la temática desarrollada

semanalmente, generando así un intercambio de ideas y experiencias entre éstos y el Trabajador Social.

Esta metodología permite la construcción de interacciones desde un dialogo horizontal, de doble vía e inter- subjetivo que visualiza al otro como ser humano dotado de potencialidades y recursos, capaz de transformar su realidad.

Aunque esta metodología facilitó la participación de las familias en el proceso, se presentó la inasistencia de las veinte (20) que debían vincularse semanalmente a las sesiones formativas, esta situación se constituye en la principal limitante ocasionada por factores como:

- La presencia de organizaciones con una línea de Trabajo basado en el asistencialismo y no desde un plano formativo como la acción desarrollada por el profesional de Trabajo Social.
- Temporadas de lluvias que dificultaron a las familias y al Agente Educativo Comunitario el acceso a los sectores intervenidos por ser comunidades ubicadas en zona de alto riesgo de vulnerabilidad por los factores climáticos frecuentes (inundaciones).
- El ingreso de las familias a actividades productivas (empleos temporales) con el fin de generar los recursos económicos que le permitan subsistir.

Frente a estas situaciones la acción del Trabajador Social se focaliza en la construcción de un **plan de Mejoramiento** que contiene como estrategia fundamental:

Las Visitas Domiciliarias: esta herramienta de intervención tuvo como finalidad abordar y reforzar los temas establecidos en el plan de trabajo, facilitando el contacto directo y capacitación a toda la familia, obteniendo así un mayor aprendizaje e impacto de la labor profesional.

Además con estas visitas se logró un acercamiento mutuo y empatía entre las familias y el profesional determinando el desarrollo de las **actividades formativas y lúdico pedagógicas** que se enfocaron desde espacios de integración resaltando fechas especiales (celebración de cumpleaños, amor y amistad, hall Owen y encuentros familiares) que permitían abrir espacios alternativos de reflexión y comunicación entre los miembros de las familias, y el fortalecimiento de los vínculos afectivos y comunicativos entre las familias participantes o involucradas en el proceso.

Este conjunto de actividades lúdico – pedagógicas desarrolladas permitieron la construcción de bases prácticas que sustentaron la capacitación de las familias sobre elementos de Redes de Apoyo que desarrolló el profesional de Trabajo Social, en la cual se trabajó la conceptualización de redes y se hizo ejercicio practico de identificación de necesidades y potencialidades por cada familia, propiciando entre las mismas formas de ayuda estableciendo reglas (día – horario) que normatizaron el intercambio de acuerdo a su dinámica intrafamiliar.

El resultado de este ejercicio se evidencia en un espacio de socialización, donde por medio de lo manifestado por las familias, se puede resaltar el desconocimiento teórico del trabajo en red de apoyo, aunque en su práctica cotidiana lo realicen de forma constante como una estrategia de sobrevivencia desde el intercambio de materiales y productos alimenticios.

Este imaginario de Red como medio de subsistencia se modifica a partir de los elementos teóricos- prácticos proporcionados por el profesional y las familias, generando en las mismas la capacidad de identificar y analizar fácilmente el significado de Trabajo en Red con otra perspectiva; es decir no solamente como la estrategia que les permite satisfacer necesidades fisiológicas, sino, también emocionales ante cualquier dificultad con los elementos asimilados de convivencia y resolución pacífica de los conflictos familiares.

De esta manera, se focaliza la acción ejercida por el profesional de Trabajo Social en las comunidades sujeto- objeto de intervención, como propuesta o modelo alternativo para el trabajo con familia desde el paradigma de Redes Familiares para la enseñanza- aprendizaje de la convivencia, garantía de derechos humanos y fomento desarrollo humano, a partir de la construcción de realidades alternativas que les permitan a las familias y comunidades mejorar su calidad de vida y hacer posible el proyecto de vida que albergan en sus imaginarios al convertirse en protagonistas, de su propio desarrollo en un mundo que propende por el individualismo.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Para la evaluación del proceso implementado fue indispensable, la construcción de dos Matrices Evaluativas que contrastan los Objetivos y las Metas planteadas con los Resultados obtenidos.

Una de ellas titulada Matriz de Comparación y Contraste del Antes y Después de la Intervención profesional del Trabajador Social, se elabora a partir de la aplicación de un instrumento de evaluación dirigido a la población beneficiaria que pretende valorar los aprendizajes y/o adquisición de conceptos de las temáticas brindados en las sesiones formativas.

La segunda Matriz General contiene elementos comparativos entre Logros/ Limitantes, Fortalezas / Debilidades, Planes de Mejoramiento y Reflexiones, con la finalidad de mostrar aspectos específicos, que dan cuenta de la acción profesional desarrollada en el proceso.

Por ultimo, se señalan los resultados obtenidos con el ejercicio profesional realizada en cada una de las comunidades intervenidas.

A continuación se presentan las Matrices:

**MATRIZ DE COMPARACION Y CONTRASTE DEL ANTES Y
DESPUES DE LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL DEL
TRABAJADOR SOCIAL**

COMO ERAN LAS FAMILIAS	COMO SON AHORA
<p>Los imaginarios o concepciones que poseían las familias antes de la intervención profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Convivencia: “es compartir un espacio físico con las demás personas” ❖ Tolerancia: “es aguantar las verdes y las maduras por los hijos” ❖ Comunicación: “diálogo entre dos o más personas” ❖ Conflictos: “pelea, agresión, discusiones” ❖ Violencia Intrafamiliar: “es el maltrato físico y verbal que se da entre los miembros de la familia” ❖ Redes Familiares: “trabajo en grupo, ayuda entre las personas” 	<p>A partir de la intervención profesional en el proceso de formación los imaginarios y concepciones que manejan las familias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Convivencia y Tolerancia: “es la base necesaria para establecer las relaciones con nuestros semejantes”. “es la acción de compartir, valorar a la otra persona, respetar las opiniones de los demás así se han diferentes a las nuestras” ➤ Comunicación: “es el diálogo que permite mejorar las relaciones familiares e interpersonales” ➤ Conflictos: “choques de ideas, pensamientos, intereses que se dan por desacuerdos” ➤ Violencia Intrafamiliar: “es toda agresión física, verbal o psicológica que se presentan entre los miembros de las familias” ➤ Redes Familiares: “es ayudarse mutuamente con el amigo, vecino, familiares... Si practicábamos la ayuda con nuestros amigos y vecinos pero no sabíamos que se llamaba Red de Apoyo”

ANALISIS

La Matriz muestra el cambio de percepción de las familias durante el proceso de formación desarrollado por el profesional del área psicosocial, en aspectos significativos e importantes como la comunicación, el afecto, la comprensión, tolerancia para favorecer relaciones familiares basadas en la equidad y armonía entre sus miembros.

Sin embargo, es preciso resaltar que las familias poseían una clara definición de las temáticas de violencia intrafamiliar y redes de apoyo; frente a esta situación la intervención se enfoca con un carácter orientativo y/o terapéutico, desde cada centro zonal con el apoyo del equipo interdisciplinario en lo concerniente a la problemática de violencia intrafamiliar.

El conocimiento de las familias sobre las temáticas de violencia intrafamiliar y redes de apoyo, se puede presentar, en el caso de la primera por la información que divulgan los medios de comunicación, las entidades de salud a las cuales asisten, las charlas que ofrecen las instituciones educativas, etc. Todas estas acciones regidas por las entidades que poseen la responsabilidad de salvaguardar los derechos y deberes de la niñez y familia colombiana.

En el caso de la segunda, como se anotó anteriormente, se presenta por la práctica cotidiana entre familias que se prestan ayuda mutua, debido a la carencia de condiciones (económicas-sociales) para acceder a una vida digna. Por esto, el fortalecimiento del trabajo en Red se dio a través de actividades prácticas que permitieron a las familias afianzar lazos de solidaridad.

MATRIZ GENERAL DE EVALUACIÓN DEL EJERCICIO PROFESIONAL

LOGROS	LIMITANTES
<p>El proceso de intervención permitió la retroalimentación de aprendizajes con las familias, facilitando el desarrollo de habilidades comunicativas, interactivas e interpretativas para la orientación adecuada de conflictos familiares.</p> <p>La formulación, ejecución y evaluación del proyecto Redes Familiares facilitó el impacto de la política integral de la institución (ICBF) en cada comunidad.</p> <p>La persistencia y la voluntad activa y positiva frente a los obstáculos fueron las herramientas de fortalezas para alcanzar nuestras metas.</p>	<p>El tiempo fue un factor limitante para:</p> <p>Continuar afianzando los elementos de trabajo en red desde la práctica cotidiana de las familias, a fin de generar autogestión.</p> <p>Socializar los saberes entre las familias intervenidas, integrando los tres (3) grupos base conformados en las comunidades intervenidas.</p>
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Sentido de pertenencia de los miembros para con el grupo, reflejado en la responsabilidad asumida en el desarrollo de actividades.</p> <p>Relación de empatía entre profesional y las familias permitió la marcha positiva del proceso.</p> <p>Apoyo o respaldo de las coordinadoras zonales y la ONG Asociación de Mujer Crecer Integral (AMCI) encargada del programa educador familiar.</p>	<p>Apatía de las familias a participar en las sesiones grupales iniciales.</p> <p>Cambios climáticos (lluvias) que dificultaban el acceso a las familias y profesionales al lugar de los encuentros semanales.</p> <p>Saturación de las comunidades por presencia de organizaciones con objetivos asistencialistas y proyectos desarticulados para abordar una misma problemática multicausal.</p>
PLAN DE MEJORAMIENTO	REFLEXIONES:
<p>Frente a las faltas detectadas con relación a las debilidades se realizaron las siguientes tareas:</p> <p>Visitas Domiciliarias: realizadas un día en la semana en la jornada de la mañana o tarde a las familias inasistentes de cada comunidad por la profesional respectiva.</p> <p>Campaña de Promoción e Información: elaboración de carteles y plegables que dieran cuenta del proceso.</p> <p>Actividades Recreativas: para motivar a las familias a participar desde otros espacios de interacción.</p>	<p>El trabajo en grupo contribuye al conocimiento personal de los miembros porque es un espacio donde se comparten ideas, opiniones, sentimientos, etc.</p> <p>Las debilidades u obstáculos en el proceso profesional se pueden convertir en fortalezas a través de la auto evaluación y ajustes necesarios con planes de mejoramiento que permiten alcanzar las metas propuestas.</p> <p>Las Redes Familiares pueden convertirse en una estrategia de intervención para Trabajo Social, articulándose con otras disciplinas para lograr procesos de autogestión familiar e impacto en y con las comunidades.</p>

RESULTADOS OBTENIDOS

Los resultados obtenidos durante la ejecución del proyecto muestran una clara relación con los objetivos específicos planteados en el mismo.

- ❖ Constitución de un grupo familiar de bases en cada comunidad integrado por un numero que oscila entre trece (13) a veinte (20) personas que se mantuvieron activas en el desarrollo de las diferentes actividades realizadas en el proceso de formación.
- ❖ Diseño, ejecución y evaluación del Plan de Trabajo Formativo que permitió dar respuesta a la problemática de convivencia intrafamiliar en cada comunidad intervenida por el profesional de Trabajo Social.
- ❖ Implementación de jornadas culturales y recreativas que fomentaron la integración familiar dando inicio a nuevas formas de convivencia entre las familias.

Participación activa de las familias (13 a 20 personas) evidenciándose en los registros de asistencia, fotos y trabajos escritos elaborados por dichas familias.

PROCESOS DE ACCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN I. C. B. F

En el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) el ejercicio profesional del (la) Trabajadora Social se enmarca en diversas líneas de trabajo entre ellas:

- En lo referente a las funciones administrativas desempeñan el cargo de Coordinadoras de Centros Zonales, el cual como su nombre lo indica atiende la correcta administración de los recursos humanos, económicos y financieros, así como la supervisión del cumplimiento de los lineamientos de programación y reglamento interno, mediante la realización de reuniones de personal mensualmente, donde cada profesional del equipo interdisciplinario socializa los elementos significativo y limitaciones de su labor con el fin de disponer de la información pertinente que le permita construir planes de mejoramiento que conlleven al ejercicio de su misión organizacional.
- Seguimiento, capacitación, asesoría, supervisión y evaluación de unidades aplicativas (hogares infantiles, hogares de bienestar, restaurantes escolares, clubes juveniles, educadores familiares y escuela para la familia) son actividades que desempeñan algunas profesionales de Trabajo Social en coordinación con nutricionistas y pedagogas.

Estos seguimientos, asesorías, supervisión y evaluación se desarrollan con la aplicación de un formato que contiene aspectos como: cobertura, estado y aplicación de material didáctico, estado nutricional de los niños, registros y vacunas de los mismos, condiciones físicas y ambientales del hogar, lo cual permite tener una valoración del servicio que presta el ICBF, a través de sus programas, estos pueden ser de manera directa por medio de visitas domiciliarias e indirectas con los informes que presenta cada asociación y ONG'S que respaldan a los mismos, a su supervisor técnico de cada zona.

Cabe resaltar que las visitas domiciliarias también tienen como fin verificar quejas presentadas a las diferentes oficinas del ICBF.

Las capacitaciones tienen como finalidad brindar los elementos necesarios a los diferentes agentes de desarrollo comunitario (madres fami, madres comunitarias, educadores familiares, clubes juveniles), para garantizar un servicio adecuado a las comunidades, estas se realizan a través del desarrollo de talleres sobre familia y niñez, perfil y características de cada agente, incluido deberes y responsabilidades del mismo.

- Acciones interdisciplinaria con profesionales, como: El Defensor(a) de Familia, Pedagoga, Psicólogo(a) y Nutricionista, las mismas se materializan

por medio de inter consultas, cuando se remiten a las familias a una evaluación psicológica y legalización de los acuerdos establecidos en el área psico-social, a través de conciliaciones que consisten en facilitar los acuerdos, entre las partes donde prevalezca el bienestar de los menores, el cumplimiento de los compromisos por parte de las figuras parentales de acuerdo a las normas constitucionales que protegen los deberes y derechos del menor y la familia.

- Orientación y tratamiento a la familia que presentan crisis en su ciclo vital y que demandan los servicios del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar (ICBF), desde el área legal y nutricional.
- Acciones Interinstitucionales: contempla y/o coordina, funciones con otras entidades pertenecientes al Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), entre ellas Casas de justicia, fiscalía, medicina legal, juzgados, comisarías de familias etc. para ofrecer un servicio eficaz a las personas o familias usuarias que demandan una intervención integral.

Con estos vínculos interinstitucionales también se llevan a cabo seminarios, foros y conferencias, donde los profesionales del equipo interdisciplinario actualizan los mecanismos para dar respuestas a problemáticas sociales como: violencia intrafamiliar (V.I.F) y abuso sexual, entre otros.

Así mismo, las labores de las estudiantes en práctica de Trabajo Social (año social), profesional en el área Psico-social fueron en el tiempo oportuno las siguientes actividades:

- + Recepción de caso: consiste en la primera atención a la familia que solicita el servicio ante el ICBF, se inicia con un diálogo de doble vía entre el solicitante y el orientador que permite identificar el motivo de consulta de la familia y brindar una escucha inmediata que contribuye a disminuir sus niveles de ansiedad; así mismo se toman los datos personales y se consignan en la historia socio familiar, lo cual es una herramienta que retoma el profesional, cuando se remite la familia para el proceso de intervención a la problemática sea desde el área social, legal o nutricional.
- + Atención y Orientación a la Familia: luego de la recepción, esta fase es la segunda instancia donde asiste la familia.
Desde el área psicosocial es atendida por el profesional de Trabajo Social y/o terapeuta de familia encargado de brindar la orientación pertinente. El proceso de intervención con familia se desarrolla de la siguiente manera:
 1. Momento Social: es el espacio de ambientación que permite la construcción del clima adecuado en donde las personas perciben

que el profesional se muestra interesado en escucharlo y orientarlo. por ello, se inicia con la presentación de los usuarios y trabajadora social y se continua formulando una serie de preguntas que sirven de guía para interactuar, generar empatia o como algunos teóricos señalan: "romper el hielo" con las familias. Entre las preguntas se encuentran:

¿Dónde viven? ¿Con quien? ¿A que se dedican?; aunque la información se encuentre consignada en la historia sociofamiliar.

2. Necesidad: se entiende como el segundo espacio de la intervención que tiende a conocer por parte del profesional, los hechos o situaciones que impulsa a la familia a buscar orientación; con la finalidad que la misma exprese sus opiniones y sean conscientes de las necesidades que poseen, pero, también de las posibles acciones para mejorar su vida familiar o personal.
De acuerdo a la información obtenida se visualiza el prediagnóstico y/o diagnóstico parcial, desde el cual se trabaja en próximas sesiones catalogadas de seguimiento.
 3. Rastreo: son aquellos interrogantes que realiza el profesional a la familia para identificar las causas o factores que influyen en la aparición de la necesidad y/o problemática. De igual forma, es un medio de reflexión que motiva a las partes a analizar su conducta y actitudes en el proceso de construcción de la situación- problema.
 4. Retroalimentación (feed-back): con base a la información recopilada y la detección de sentimientos notorios en las partes, el profesional realiza el *Reencuadre de la situación*, jerarquizando conjuntamente con la familia la problemática abordada e iniciar la formulación de alternativas de solución que beneficie las partes y garantice el bienestar de los menores.
 5. Compromisos: son los pasos o acuerdos escritos por las partes donde se evidencia la actitud que poseen para mejorar las relaciones familiares y disminuir la problemática identificada.
 6. Continuidad del Proceso: en esta sesión inicial con la familia se concreta la próxima orientación para verificar o dar seguimiento al proceso, y en casos específicos realizar la remisión a otros servicios, comúnmente en el área legal para reglamentar los acuerdos previos en la intervención psicosocial.
- + Educación Familiar enmarcada dentro del programa educador familiar (desde este espacio se formuló el proyecto de acción): Este consiste en un agente educativo que desarrolla procesos formativos en una determinada comunidad, atendiendo las necesidades de la misma.

- Visitas Domiciliarias: Es un medio que sirve para verificar denuncias de maltrato y quejas de las comunidades, que luego los diferentes funcionarios de la institución orientan (a las familias visitadas) con miras a mejorar el servicio y prevenir o tratar dicha situación.
- + Sesiones Educativas a Empresas, Fundaciones, Colegios que solicitaron el servicio: Consiste en el desarrollo de temáticas de acuerdo a la necesidad de las instituciones, resaltando los Derechos del niño y la Familia, Promulgando las instituciones que lo garantizan.
- + Estudios Sociales: es una herramienta que permite obtener un conocimiento global del medio sociofamiliar donde interaccionan los menores y determinar las condiciones Psicosociales y socioeconómicas, como base para la toma de decisiones de acuerdo a la finalidad por la cual se solicitó.

El contenido y estructuración son aspectos construidos por la información obtenida y el objetivo del mismo. Dichos datos son recolectados aplicando técnicas como entrevistas, visitas social, contactos colaterales (diálogo con vecinos) que faciliten verificar o triangular la información.

A continuación se presentan los pasos para su elaboración, sin embargo pueden ser modificados de acuerdo a la finalidad como se ha señalado:

INFORME DE ESTUDIO SOCIAL

1. Referencia: se coloca la historia sociofamiliar (HISF) y el número de la misma.
2. Solicitado Por: nombre del profesional y cargo.
3. Fecha de Solicitud: día que se recibe la solicitud escrita.
4. Elaborado Por: nombre y cargo del profesional encargado.
5. Fecha de Realización: día(s) que se necesitaron para la construcción.
6. Objetivo(s): se plantean teniendo en cuenta los aspectos a indagar y/o solicitado por el Profesional o entidad que lo solicita.
7. Metodología: son las estrategias o medios que permiten obtener la información para la construcción del estudio.
8. Resultados: en esta parte se registran hechos importantes o significativos que muestren la realidad social y familiar percibida durante el proceso de indagación.

Se puede dividir según los aspectos solicitados, por ejemplo:

Antecedentes Familiares: son sucesos pasados sobre la familia y menor.

Composición y Dinámica Familiar: se presenta la estructura e interacciones entre los miembros de la familia.

Estado del Menor: se señalan las condiciones físicas y Psicosociales que se perciben en el menor.

Concepto Social: es una conclusión final que realiza el profesional de acuerdo a la situación familiar percibida y lo solicitado por la entidad o funcionario público.

Los estudios socio familiares permiten la aplicación de elementos o herramientas investigativas(técnicas) proporcionadas en la formación profesional de Trabajo Social, pues de la información recolectada(veraz y confiable) depende la construcción del mismo.

Es preciso resaltar que estas acciones tienen como finalidad la prestación de un servicio profesional, donde los involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje son: la familia, usuario, la coordinadora de campo, estudiantes y demás profesionales que conforman el equipo interdisciplinario en cada centro zonal, lo definen como una escuela de y para la vida, donde se puede observar avances significativos para la formación personal y profesional.

En este proceso se realiza la formulación, ejecución, evaluación, y sistematización del proyecto pedagógico el cual contribuye en primera medida a focalizar la política integral del centro zonal desde la población específica que participa, construye y vive su desarrollo; y como es sabido la formación profesional para ejercer y obtener el título de Trabajador Social con una labor realizada con esfuerzo y dedicación, más que por un requisito o deber.

LOGROS Y PROYECCIONES DE LA INTERVECCION PROFESIONAL

LOGROS PROFESIONALES

- Las estudiantes de trabajo social tienen posibilidad de participar como profesionales en espacios o servicios de orientación a las familias
- La oportunidad de trabajar con un equipo interdisciplinario compuesto por profesionales como psicólogos, trabajadoras sociales, defensores(as) de familia, nutricionistas y pedagogas, además de las estudiantes en prácticas de algunas de estas áreas de acción, se constituye en una fortaleza que permite desarrollar la intervención profesional de forma integral.
- La Cobertura de la población usuaria se cumplió de acuerdo a los Lineamientos del Programa Educador Familiar de los Centros Zonales intervenidos por el profesional de Trabajo Social.
- Los conocimientos teóricos obtenidos en la Institución Universitaria fortalecieron el proceso de las prácticas de campo.
- Durante el proceso de construcción, intervención y orientación en las capacitaciones el profesional de Trabajo Social se destacó por su Liderazgo frente al grupo de Educadores Familiares del ICBF.
- El proceso de intervención permitió la retroalimentación de aprendizajes con las familias desde una posición horizontal basada en la interacción Sujeto - Sujeto mediante la comunicación de doble vía que facilitó el desarrollo de habilidades interpretativas, comunicativas, interactivas y argumentativas para la orientación adecuada de los conflictos familiares.
- Las tres (3) áreas metodológicas (grupo- familia – comunidad) de Trabajo Social en nuestra intervención profesional se constituyó en la estrategia metodológica para ejecutar el plan de acción.

- Reconocimiento de la acción profesional del trabajador social por parte de todo el personal de trabajo de cada centro zonal



LOGROS INSTITUCIONALES

- ✓ El clima laboral que brinda la institución propicia la prestación de un servicio eficiente y eficaz a los usuarios que demandan el mismo.
- ✓ La formulación y ejecución del proyecto Redes Familiares facilitó el impacto de la política integral de la institución en cada comunidad.

LOGROS PERSONALES

- El proceso de enseñanza – aprendizaje con la institución y las familias ha permitido el crecimiento personal como ser, miembro de un grupo familiar y comunidad.
- El haber desarrollado el proyecto en la institución que defiende los Derechos de Familia y Niñez nos permite valorar y fortalecer nuestras relaciones armónicas de convivencia y paz.
- La persistencia, voluntad activa y positiva frente a los obstáculos fueron las herramientas de fortalezas para alcanzar nuestras metas.

CONCLUSIONES

El ejercicio profesional realizado en los campos de acción (centros zonales) permitió afianzar y adquirir nuevas percepciones de la labor de los(as) Trabajadores(as) Sociales a nivel institucional, específicamente en el ámbito de familia, dentro el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) Regional Bolívar.

También se pudo articular las actividades asignadas en la entidad con las propias del ejercicio práctico; de esta forma se asumió una actitud y posición activa en los procesos sociales generados dentro y fuera de los centros zonales.

En cuanto al proyecto de acción implementado desde el nivel institucional hacia las comunidades de influencia, se puede determinar que se alcanzó el objetivo principal con la población (90 personas) distribuidas en los barrios de Paseo Bolívar (sector Guillermo Posada y Kennedy), Olaya (sector Ricaurte) y Pozón (sector Nuestro Esfuerzo) a través de la programación de charlas, visitas domiciliarias, asesorías y orientaciones, identificando así resultados satisfactorios:

- Mejora de las relaciones de pareja, padres e hijos, observándose en las diferentes sesiones de orientación familiar, la intervención se llevo a cabo en los centros zonales respectivos.
- Los miembros de las familias asistentes a las sesiones formativas demuestran en la actualidad interés de seguir trabajando los aspectos negativos con respecto a la resolución pacífica de los conflictos familiares.
- La participación fue activa semanalmente en las actividades programadas, los talleres se constituían en un espacio reflexivo y dinámico, pues se realizaban

con la metodología del aprendizaje autónomo, es decir a partir de los conocimientos previos de las familias referentes a la temáticas y aplicando técnicas de dinámicas de grupo (mesa redonda, lluvia de ideas, lecturas reflexivas, etc.).

- El proceso de capacitación y formación es una tarea en que se puede continuar y adelantar nuevos horizontes con las familias y así, a mediano o largo plazo lograr la constitución de las redes familiares, esto pone de manifiesto el tiempo como recurso indispensable para desarrollar una intervención más duradera. Por esto, puede afirmarse que se ha sembrado el ideal, falta seguir cosechando y luego recoger los frutos desde y para las familias, y así también fortalecer la proyección de los centros zonales en sus comunidades.
- Se puede resaltar en el proceso la metodología de trabajo grupal, implantada a partir de la articulación entre la experiencia y el referente conceptual que se posee al momento del ejercicio de intervención.
- Trabajo Social brinda las herramientas necesarias para enfrentar los conflictos de la vida familiar, teniendo en cuenta que éstos son inherentes a la convivencia y de lo que se trata es de aprender a regularlo constructiva y creativamente.
- Es importante elaborar un instrumento de evaluación que permita percibir la aceptación y asimilación del proceso formativo desarrollado con la población beneficiaria.

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan algunas sugerencias en base al proceso adelantado en el campo de acción, de acuerdo a las actividades asignadas en cada centro zonal y en la formulación, ejecución y evaluación del proyecto de intervención Redes Familiares que se esperan tener en cuenta por las entidades que respaldaron nuestro proceso y las personas o profesionales que deseen continuar por la línea de promoción de las mismas con la finalidad de generar espacios participativos desde y para las comunidades.

- ✓ Continuar con el fortalecimiento de los grupos familiares de base con miras a generar el verdadero impacto social que se requiere para consolidar procesos formativos y organizativos desde y para las familias en torno al fomento de una sana convivencia intrafamiliar y comunitaria.
- ✓ Que las diferentes coordinaciones zonales, al igual que las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) encargadas de los acompañamientos directos de los educadores familiares y las familias en sus respectivas comunidades realicen supervisiones a fin de que las mismas reconozcan el respaldo local y/o inmediato del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) como entidad que propende por la garantía de los derechos de la niñez y la familia.
- ✓ Una vez formado, capacitado básica y específicamente las redes familiares de las comunidades continuar con el proceso metodológico en función de elementos significativos como son la motivación, toma de conciencia, decisión y acción para generar desarrollo de autogestión familiar dentro y con la comunidad.
- ✓ Permitir a los grupos capacitados y formados en Redes Familiares ser los multiplicadores de saberes con miras a la proyección en las comunidades.
- ✓ Articulación de una etapa productiva sin perder la esencia del proceso formativo en torno a la convivencia intrafamiliar, teniendo en cuenta el grado de inasistencia de algunas familias por la ocupación de su tiempo en otras actividades que le brindan recursos económicos.
- ✓ Abrir espacios dialógicos entre el equipo interdisciplinario en cada centro zonal y las(os) practicantes del área psicosocial, con el fin de compartir los diferentes saberes y significados frente a la realidad socio- cultural de la infancia y la familia objeto- sujeto de intervención.
- ✓ Garantizar la apertura de este campo de acción para la formación práctica de estudiantes de Trabajo Social porque no cabe duda que este espacio se constituye en una Escuela en y para la vida personal y profesional.

RECOMENDACIONES DE LA PRÁCTICA

- ❖ **Apertura de espacios dialógicos para compartir experiencias de la práctica con el fin de conocer y autoevaluar en la marcha el quehacer de la profesión en cada área de intervención asignado como campo de acción en año social.**

- ❖ **Reforzar los conocimientos teóricos de las técnicas de manejo de grupo y familia con ejercicios prácticos en el aula con el objetivo de fortalecer estas metodologías de Trabajo Social para la acción profesional.**

- ❖ **Compromiso ético y profesional con los lineamientos de la practica y la labor con las comunidades, así como las asesorías a los(as) practicantes, teniendo en cuenta que es un aspecto fundamental para hacer las autocorrecciones y ajustes necesarios que permitan reflejar una acción profesional con sentido de pertenencia, calidad y eficiencia.**

BIBLIOGRAFIA

CANO BRUTUEL. La ética: Arte de Vivir. Talleres para la formación en valores. Editorial Paulinas.

BREILH, JAIME. Género, Poder y Sociedad. Investigaciones de la Salud en la Sociedad centro de Estudios y Asesoría en salud. Ecuador. 1986. 1990.

DESARROLLO DE LA AUTOGESTION FAMILIAR. Una guía para el crecimiento familiar. Programa educador familiar. Modulo cuatro ICBF, Bogotá 1996, primera edición 1996.

ENCICLOPEDIA: Formar en valores. Fascículo 9 pagina 65, Editorial periódico universal 1994.

GALVIS ORTIZ, Ligia. La familia: una prioridad olvidada. Ediciones aurora, Bogotá D.C., Julio de 2001.

GOBERNACION DE ANTIOQUIA. Comisión de Conciliación Nacional. Programa pedagogía de la tolerancia: Prevención y negociación pacífica de los negocios, Medellín 1997.

HERNÁNDEZ CÓRDOBA, Ángela. Familia; Ciclo Vital y Psicoterapia Sistemática Breve. Editorial el Búho. Bogotá D.C, 2001

ICBF. Acciones de Servicio, Dirección Técnica, Bogotá D.C., Marzo de 2001.

ICBF. Regional Bolívar. Portafolio de Servicios.

ICBF. Conceptualizaciones y orientaciones para el trabajo con familias. Santafé de Bogotá 1994.

YEPES R. y otros, conflicto y justicia, escuela para la democracia y convivencia. Editorial gente Nueva, Santafé de Bogotá 1995.

Anexos

MATRIZ DEL PLAN DE TRABAJO FORMATIVO

A continuación se presenta los talleres significativos durante el periodo de ejecución del proyecto que resalta las temáticas desarrolladas y sus respectivos objetivos.

Temas	Objetivos
Familia como núcleo afectivo	Dar a conocer la importancia de los lazos afectivos como medio para fortalecer las relaciones familiares.
Comunicación Familiar	Promover el manejo adecuado del dialogo para el mejoramiento de la convivencia intrafamiliar.
Convivencia, Tolerancia y Conflictos Familiares.	Propiciar elementos de convivencia para el logro de objetivos encaminados al crecimiento del sistema familiar. - construir y proporcionar con (a) las familias los mecanismos que facilitan el adecuado uso de los conflictos familiares.
Prevención: Violencia Intrafamiliar	Analizar las causas de esta problemática y el abordaje de la misma para su prevención en el ámbito familiar. Brindar información sobre las entidades que prestan un servicio de tratamiento y sanción hacia la misma.
Proyecto de Vida Familiar	Promover la reflexión en las familias sobre su situación actual y la percepción que poseen del futuro.
Redes Familiares	Identificar las redes familiares como una estrategia de apoyo a la resolución de dificultades que se presenten en el núcleo familiar.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PRACTICANTE DE TRABAJO SOCIAL: YUDIS DIAZ TORRES
CENTRO ZONAL TURISTICO Y DE LA VIRGEN**

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA	Visita de Maltrato	Recepción de casos	Atención terapéutica	Atención terapéutica	Atención terapéutica
TARDE	Recepción de casos	Comunidad	Comunidad	Atención terapéutica	Atención terapéutica

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PRACTICANTE DE TRABAJO SOCIAL: CIELO ALARCON HERRERA
CENTRO ZONAL INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA**

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA	Visita de Maltrato	Comunidad	Visitas de maltrato	Estudios Sociales	Atención terapéutica
TARDE	Atención terapéutica	Comunidad Educador Familiar	Atención terapéutica	Atención terapéutica	Atención terapéutica

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
PRACTICANTE DE TRABAJO SOCIAL: MARA HERNANDEZ DIAZ
CENTRO ZONAL HISTORICA Y DEL CARIBE NORTE**

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
MAÑANA	Visita de Maltrato	Recepción de Casos	Atención terapéutica	Informe Social	Atención terapéutica
TARDE	Recepción de Casos	Recepción de Casos	Comunidad	Comunidad	Comunidad

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
Programa de Trabajo Social
Guía de Entrevista.

Dirigido a: Padres de Familias

I. Datos de Identificación

Familia: _____

Dirección: _____

II. Información Familiar

2.1. Composición Familiar

No.	Nombre y Apellido	Sexo	Edad	Estado Civil	Parentesco	Ocupación	No. Escolar	Procedencia

2.2. Vivienda

2.2.1. Características de la Vivienda

Tipo	Piso	Techo	Paredes
Casa	Tierra	Zinc	Madera
Apartamento	Baldosa	Eternit	Ladrillo
Lote	Cemento	Otro	Block
Prefabricados	Cerámica		Otros

2.2.3. Tenencia de la vivienda

Propia ___ Cedida ___ Invadida ___ Arrendada ___ Otros ___

2.3. Dinámica Familiar

2.3.1. ¿Como son las relaciones con su pareja?

2.3.2. ¿Considera usted que su pareja le dedica el tiempo suficiente?

Si ____ No ____ Por que _____

2.3.3. ¿Cuando se presentan dificultades al interior de la familia que medios utilizan para resolverlos? _____

2.3.4. ¿Cómo son las relaciones entre padres e hijos? _____

2.3.5. Al momento de reprender por una falla como lo hace? _____

2.3.6. En que momentos establece una conversación con sus hijos? _____

2.3.7. Quien toma las decisiones dentro del hogar? _____

2.3.8. Estas decisiones son respetadas por los otros miembros de la familia?.

Si ____ No ____ Porque _____

2.3.9. Como se distribuyen las tareas en el hogar? _____

2.3.10. Dentro del grupo familiar quien sirve de mediador o apaciguador cuando hay conflictos y porque? _____

2.3.11. Que tipo de dificultades se presentan al interior de la familia? _____

3. Dibuja tu familia

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL. X SEMESTRE

FORMATO DE EVALUACION:

DIRIGIDO A: Familias usuarias del Programa Educador Familiar. ICBF.

Según los conocimientos adquiridos durante el proceso, favor responder las siguientes preguntas:

ASPECTOS GENERALES SOBRE FAMILIA:

1. ¿Qué es la comunicación en la familia?
2. ¿por qué la familia es un espacio de formación?
3. ¿por qué es importante el afecto entre los miembros de una familia?

CONVIVENCIA Y TOLERANCIA:

1. ¿Qué es para usted convivencia?
2. ¿Qué es para usted tolerancia?

CONFLICTOS, ESTRATEGIAS Y PREVENCION DE LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR:

- 1) ¿Qué medios utiliza para solucionar los conflictos al interior de la familia?
- 2) SEÑALE CON UNA X LA RESPUESTA CORRECTA, CONFLICTO ES:
 - a) Pegar, discutir o insultar al otro ().
 - b) Imposición de ideas y sentimientos a otra persona ().
 - c) Choque que se presentan por diferencias de ideas, intereses y necesidades ().
- 3) ¿Qué es violencia intrafamiliar?
- 4) ¿Cómo puedes prevenir la violencia en tu familia?



foto1: Charla de Redes familiares



foto2: Encuentro de familias

Comunidad Pozón
Sector Nuestro Esfuerzo



foto 3: Integración Lúdico Pedagógica



foto 4: Grupo familiar de Base

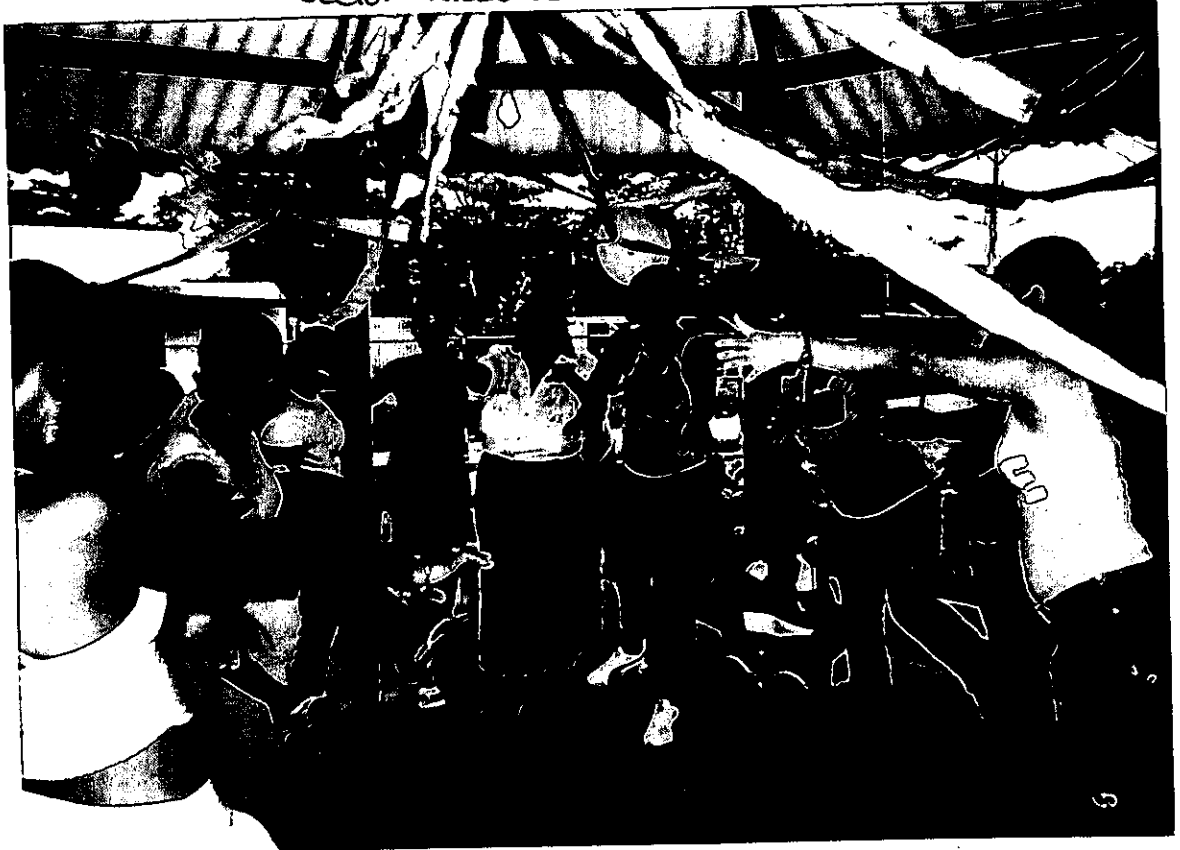


foto 5: Actividad de Integración



foto 6: Taller de Manualidades